

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Tesis Licenciatura en Sociología

**Trabajo infantil en las producciones familiares en el
medio rural**

Susana A. Cerqueiro
Tutor: Diego E. Piñeiro

2008

AGRADECIMIENTOS

A los directores de las escuelas Número 24 Italia de Villa Cardal y la Número 43 Paso de los Novillos del departamento de Florida y al director de la escuela Número 66 Paso de los Chanchos del departamento de Lavalleja, por su apoyo que me facilitó la tarea.

A todas las familias que me abrieron las puertas de sus casas, para que pudiera hacer las entrevistas

A mi hermana, que a pesar de estar convaleciente de una hernia de disco, se ofreció a llevarme en su auto a hacer las entrevistas, gracias a lo cual, las pude terminar a tiempo.

A la artista plástica integrante del Taller Curto, Cecilia Cambón, que me hizo los mapas sin costo.



RESUMEN

Lo que se estudia en este trabajo es si las actividades laborales en las producciones familiares del medio rural de los niños/as, cuyas edades se ubican entre los 5 y 14 años de edad, interfiere o no en sus actividades escolares y recreativas. La mayor parte de la población entrevistada, asiste asiduamente a la escuela, realiza a diario los deberes y convive solamente con sus padres biológicos. Se constató que el trabajo sí interfiere en las actividades recreativas, pero no interfiere en las actividades escolares, a pesar de que primero se trabaja y luego se hacen los deberes. El juego es solamente para los tiempos en que no hay que realizar otras tareas. Por medio del análisis del proceso de socialización, se aprecia que hay dos formas de considerar las actividades productivas que se realizan en el predio por parte de los niños/as: una por la cual el trabajo es considerado como ayuda a sus padres y otra en que sí entienden que trabajan. Se aprecian dos formas en que son educados/as y las cuales son un factor que incide en su futura inserción social y en su capacidad de poder elaborar su propio proyecto de vida. Una educación que tiende a que permanezca en el predio, o sea, en el contexto social en el que nacieron y otra que está orientada a que pueda desarrollar su vida en otros contextos sociales.

INDICE:

1) INTRODUCCIÓN	6
2) FUNDAMENTO	10
3) ANTECEDENTES	12
3 – 1 Referidos al trabajo infantil en general	12
3 - 2 Antecedentes referidos al tema de este texto	15
4) MARCO TEÓRICO	16
4 – 1 Definición de trabajo	16
4 -2: Trabajo infantil	17
4 – 2- 1 Tipología de trabajo infantil	18
4– 3 Producciones familiares y empresariales	21
4-3- 1 Empresariales	21
4 – 3 – 2 Familiares	22
4 – 4: Precisiones conceptuales	24
4 – 4 – 1: Niño	24
4 – 4 - 1 - 1: Desde el punto de vista legal	24
4 – 4 - 1 – 2: Desde el punto de vista sociológico	24
4 – 4 – 2: Familia	26
4 – 4 - 3: Educación	27
4 - 4 – 4: Recreación	29
4 - 4 – 5: Género	30
5- OBJETIVOS	30
6- ANÁLISIS	31
6– 1 CONTEXTUALIZACIÓN	31
6 – 1 – 1 Descripción de las zonas dónde se hicieron las entrevistas	31
6 – 1 – 2 Los predios	31
6 – 1 – 3 Descripción de la población entrevistada	33

6 – 2 TRABAJO	34
6 - 2 - 1 Trabajo invisible	35
6 – 2 – 2 Trabajo visible	37
6 –2 – 3 Trabajo formativo o reproductivo	39
6 - 2 – 4 Trabajo no formativo o productivo	40
6 – 3 ACTIVIDADES ESCOLARES	41
6 – 4 ACTIVIDADES RECREATIVAS	46
7 - CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS	51
REFERENCIA	64
ANEXO	66

1) INTRODUCCIÓN:

El trabajo de los niños/as ha estado presente en la humanidad desde el principio de los tiempos y, tal vez, lo siga estando mientras exista la misma. Historias de niños/as que trabajan se conocen desde siempre. Desde los pajes de la época medieval, pasando por los canillitas y llegando hasta los que, en la actualidad, vemos realizando ventas en las calles de las ciudades o en los transportes públicos. Cuando en las películas vemos, por ejemplo, a niños/as repartiendo periódicos, estamos presenciando escenas de trabajo infantil.

En el Estado Mundial de la Infancia, que elabora todos los años UNICEF (Programa de las Naciones Unidas para la Infancia), en el correspondiente al año de 1997, en su página 18, se señala la existencia de cuatro mitos con relación al trabajo infantil. Uno de ellos dice: “*El trabajo infantil sólo existe en los países pobres.*” La realidad demuestra que eso no es así.

En los países desarrollados, la mayoría de las personas consideran que el trabajo de los niños/as, unas pocas horas al día, antes de ir a la escuela, no es una forma de explotación, a pesar de que se les paga menos que a los adultos. La mayoría de estos niños/as trabajan para pagar sus pequeños gastos y asisten a la escuela. A pesar de lo cual no dejan de ser actividades laborales, que tienen fines de lucro.

Según una estimación hecha por el IPEC¹ (Programa Mundial de Erradicación del Trabajo Infantil), en la actualidad existen unos 250 millones de niños/as que tienen entre 5 y 14 años, y que realizan actividades productivas en el mundo. De estos, 171 millones realizan tareas peligrosas y 8,4 millones, tienen condiciones laborales que no se pueden tolerar. Se estima, que en América Latina y el Caribe, hay 21,9 millones de niños que trabajan, de los cuales 17,4 (79%) millones no tienen 14 años cumplidos.

Si bien no es posible determinar que proporción de la población mundial infantil está trabajando, por que no existen datos precisos, igual las estimaciones antes mencionadas, dan una pauta de la magnitud del problema. También nos ayudan a darnos una idea de la cantidad de niños/as en edad escolar que están trabajando, que son los que corresponde al tramo etario que se aborda en este texto.

El trabajo de los niños/as en la agricultura, en general es “invisible”, porque muchas veces no se lo considera trabajo, sino ayuda a sus padres en estas tareas, ya sea en las

¹ Fuente: OIT – IPEC, La acción del IPEC contra el trabajo infantil: Hechos sobresalientes 2004

producciones familiares o en producciones empresariales, por lo que es difícil registrarlos en las estadísticas. Los niños/as, generalmente, están integrados en el mismo contrato de sus padres. En el caso de los países donde existe la servidumbre, los mismos/as se integran a las tareas que obligatoriamente deben hacer sus mayores, por las deudas contraídas por los mismos.

En un estudio realizado en México en grandes producciones empresariales, referido a los trabajadores migrantes, se pudo apreciar que los niños/as que trabajan en la agricultura en el país antes mencionado, tienen condiciones laborales difíciles.

La autora del antes mencionado estudio, distingue tres formas en que los niños/as acompañan a sus padres:

- 1) Unos trabajan para contribuir al ingreso laboral, por lo que realizan largas jornadas, que les implica que tienen que levantarse muy temprano por la mañana, seis veces por semana. La edad de ingreso al mercado laboral, depende del cultivo de que se trate.
- 2) Otros que se quedan en los campamentos y son los que preparan los alimentos, lavan los platos, cuidan a sus hermanos pequeños, *"... para que sus padres se dediquen tiempo completo al trabajo."* (Sánchez Saldaña; 2002:361). Esta es su forma de contribuir al ingreso familiar. Este ejemplo se acerca mucho a las actividades que los niños/as realizan, en tanto que "trabajo formativo".
- 3) Otros acompañan a sus padres a los terrenos de cultivo, porque los mismos no tienen lugar apropiado donde dejarlos durante su jornada laboral. Razón por la cual viven la experiencia del trabajo en el campo desde edades muy tempranas.

"...el trabajo productivo de los niños con frecuencia es considerado valioso para sus padres porque contribuye a los objetivos de la estrategia de sobrevivencia familiar;..." (Sánchez Saldaña; 2002:370).

La O.I.T (Organización Internacional del Trabajo) considera a las tareas agrícolas, comprendidas entre los trabajos más peligrosos para los niños/as. Su fundamentación se basa en que los niños/as se encuentran expuestos/as a los productos tóxicos que se utilizan en las mismas, así como a la probabilidad de ser atacados/as por serpientes, insectos o a las secuelas que le pueden dejar el levantar cargas pesadas. Algunas de estas secuelas son vómitos, deformaciones de columna.

Los riesgos que menciona la O.I.T, referidos a los problemas de salud que pueden tener los niños/as que trabajan en el campo, son los mismos, tanto en las producciones familiares como en las producciones empresariales, debido a que la exposición a esos riesgos,

es la misma en ambos tipos de producción, teniendo en cuenta que, independientemente de las características de las mismas, las tareas que se realizan, son las mismas.

En nuestro país, por resolución del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, de mayo del 2006, se ha elaborado un listado de las actividades laborales que por ninguna razón pueden realizar las personas que tengan menos de 18 años de edad. Las mismas están referidas a varias ramas de actividad, pero sólo se van a mencionar las relacionadas con las actividades agropecuarias, por ser las referidas al tema que trata este texto. Se especifica que la lista no está cerrada y que la misma debe ser revisada por la autoridad competente en forma permanente (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay)

Las tareas agropecuarias que se mencionan son: aplicación de insecticidas, fertilizantes, herbicidas; banderilleros (tareas de fumigación); tala de árboles; carga y descarga de objeto de camiones; tareas en actividades de cosecha, recolección de frutas, esquila, yerra, ordeño, baños de animales, arreo de ganado; tareas que implique el uso de maquinaria agrícola; tractores, cosechadoras, sembradoras, máquinas de ordeño, etc.

La resolución a la que se hace referencia en el párrafo anterior, fue tomada en cumplimiento de lo establecido por mandato delegado por el artículo 164 del Código de la Niñez y Adolescencia, aprobado en setiembre del 2004 y en el Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo aprobada en 1999 y ratificada por nuestro país, en marzo del 2001, por la ley número 17.298 referida a las peores formas de trabajo infantil.

Las peores formas de trabajo infantil están establecidas en el artículo 3 del Convenio 182, que dice:

"a) Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados.

b) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción pornográfica o actuaciones pornográficas;

c) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y

d) El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños/as".

En los próximos capítulos de este trabajo se expresan las razones por las cuales se elabora el mismo, trabajos y datos sobre el trabajo infantil en nuestro país, la teoría y las referencias conceptuales, la metodología de investigación utilizada, y el análisis de la información obtenida en el trabajo de campo.

2) FUNDAMENTO:

Según estimaciones de la O.I.T. (O.I.T., 2002), la mitad de los niños/as que trabajan, están matriculados en el sistema educativo formal. Los trabajos empíricos realizados en el ámbito mundial sobre la relación entre el trabajo y la escolarización de los niños/as, son contradictorios. Aunque en algunos casos el trabajo a los niños/as les ha permitido enfrentar los obstáculos para poder seguir en el sistema educativo, hay otros que muestran que el trabajo limita y afecta la asistencia a los centros educativos.

Existen razones para creer que el tiempo dedicado al trabajo es un indicador a la hora de determinar la naturaleza del vínculo entre el trabajo y la escuela. Estudios realizados en algunos países, demuestran que una sola hora de trabajo tiene impacto en el rendimiento escolar. *“...un estudio específico basado en datos de Nicaragua y Pakistán revela que una simple hora de trabajo al día tiene efectos negativos sobre los rendimientos escolares”* (OIT - IPEC, 2004:14)

Nuestro país no escapa a las contradicciones referidas a que sí el trabajo de los niños/as es o no perjudicial para su desempeño escolar.

Según los datos del módulo de trabajo infantil del INE, analizados por UNICEF (Programa de las Naciones Unidas para la Infancia 2003), de los 2700 niños/as que trabajan y que tienen entre 5 y 11 años de edad, el 100% asiste a la escuela. Del total de los que tienen entre 5 y 11 años de edad y no trabajan, el 2,7% no asiste a centros de enseñanza. Esto nos muestra que en los niños/as menores de 11 años de edad, el hecho de que trabajen no es causa de que no asistan a la escuela. Según estos datos, las personas de corta edad, combinan el trabajo con el estudio. Se retomará este tema en el capítulo correspondiente a los antecedentes.

A lo anteriormente expuesto se agrega que, según datos elaborados por los docentes, tomando como fuentes la Encuesta de Hogares Rurales del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca realizada el año 2000 y la Encuesta Continua de Hogares 1999 – 2000 del Instituto Nacional de Estadísticas, del 100% de la población con más de 20 años de edad, en Montevideo, el 10.8% no tiene instrucción o no ha terminado primaria. En tanto, en el interior, el porcentaje de personas que no tiene instrucción o no ha terminado primaria es de 22.3%. Por lo que, del 100% de la población estudiada, en Montevideo, el 89.2% tiene un nivel de instrucción de primaria y superior y en el interior, el porcentaje de esas personas es del 77.7%.

Los datos expresados en el párrafo anterior nos hacen presumir que la inserción al mercado laboral en edad temprana, puede no ser causa de la deserción del sistema educativo formal. Pero no dejan entrever, si afecta o no el desempeño escolar.

Por otro lado, el proyecto Proniño, perteneciente a MOVISTAR e implementado en Montevideo por Gurises Unidos y en la ciudad de Maldonado por Rescatando Sonrisas, dirigido a la erradicación del trabajo infantil, tiene como uno de sus requisitos para el ingreso al mismo, el que la familia asuma la obligación de enviar a sus hijos/as a la escuela. Parte del supuesto, de que el trabajo, para los niños/as, es causa de deserción escolar y que los niños/as que trabajan no van a la escuela.²

El único aspecto de la vida de los niños/as que se toma en cuenta al realizar estudios sobre el trabajo de los mismos/as, y a los que se hará mención en los antecedentes, es su inserción escolar.

Lo que se pretende con este trabajo, además de empezar a zanjar las contradicciones mencionadas en los párrafos anteriores, referidas a si el trabajo interfiere o no en las actividades escolares de los niños/as, a través de una constatación empírica, es comenzar a visualizar si las mismas repercuten o no en sus actividades recreativas y en las actividades educativas que realiza en el ámbito familiar.

Si bien todos los aspectos de la vida de los niños/as son importantes, la selección de estos dos aspectos fue hecha teniendo en cuenta la importancia que tienen desde el punto de vista sociológico.

La educación que el niño/a recibe, sea de la escuela o de la familia, así como las actividades recreativas que realice durante su infancia, son factores que inciden en su futura inclusión social, en el sentido de que le aportan elementos para relacionarse en la sociedad en que les tocó vivir, así como hacer opciones para realizar su proyecto de vida. Estos temas se retomarán más adelante, en el marco teórico.

A partir de lo expuesto en los párrafos anteriores es que surge la siguiente pregunta de investigación:

¿El trabajo de los niños/as en las producciones familiares, interfiere o no en sus actividades escolares y recreativas?

² Cabe agregar, que este proyecto, a cuatro años de su implementación, aún no había sido evaluado, por lo que no se sabe si sus acciones son efectivas o no.

3) ANTECEDENTES:

3 – 1 Referidos al trabajo infantil en general:

Las investigaciones referidas al trabajo infantil realizadas en nuestro país, las podemos dividir en dos: 1) las referidas al medio rural y 2) las referidas al medio urbano.

En el medio rural, encontramos la encuesta de Hogares Rurales, realizada por el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Dirección de Estadística Agropecuaria en el año 2000, en localidades con menos de 5000 habitantes. Entre los temas que aborda, está el trabajo, el cual es analizado, en la encuesta antes mencionada, a partir de tres variables: sexo, edad y educación.

Si bien la misma (encuesta de Hogares Rurales) se refiere a la población rural en general, sólo se van a explicitar los datos que proporciona referidos a la forma de inserción laboral de los niños/as entre 10 y 13 años de edad, por ser el tramo etario que se estudia en este trabajo. La forma en que se analiza la información, es en función del ingreso de las familias y el lugar de residencia.

La tasa de actividad de los niños/as entre 10 y 13 años de edad es del 7% en las localidades de menos de 5000 habitantes y del 17% en el área rural dispersa. Si miramos la información desde los quintiles de ingreso, podemos apreciar que, con relación a su forma de inserción laboral, en las áreas urbanas los que pertenecen a los estratos más pobres, son exclusivamente asalariados privados, mientras que los que pertenecen a los estratos medios y altos, trabajan en el ámbito familiar.

Si analizamos la información de la encuesta antes mencionada, también desde los quintiles de ingreso, pero en referencia al tipo de ocupación de los niños/as, se observa que, en las zonas urbanas con menos de 5000 habitantes, en los hogares más pobres predominan los trabajos temporales y no calificados, mientras que en los hogares más ricos, predominan los empleados.

En la población rural dispersa, los niños/as son generalmente trabajadores/as familiares no remunerados/as. Pero se aprecia que, en los hogares del quintil más pobre, el 14% están empleados como trabajadores/as asalariados.

En cuanto el nivel educativo de la población que estudia en la antes mencionada encuesta, la misma no hace referencia al que tienen los niños/as entre 10 y 13 años de edad. Pero si analiza el de las personas mayores de 14 años de edad.

En el medio urbano encontramos los trabajos realizados por el CIESU (Centro de Información y Estudios del Uruguay) y la ONG Organización no Gubernamental Luna

Nueva, ambos de carácter cualitativo, con una aproximación que trata de mostrar la percepción del trabajo infantil desde los adultos y desde los niños/as trabajadores/as. Cabe agregar que los dos fueron realizadas en el año 2005.

Según los datos del trabajo realizado por Organización no Gubernamental Luna Nueva, los niños/as que trabajan y no estudian, no consideran a la actividad

laboral como una opción de vida propia. Esto está condicionado por la postura de sus padres al respecto, que la entienden como una actividad que los aleja de la calle y que no representa ningún riesgo para ellos. A esto se suma, la necesidad de los niños/as, de tener que asumir el costo de sus necesidades básicas.

Las formas ilegales y no socialmente aceptadas de obtención de recursos económicos (robo, prostitución, venta de drogas), no son percibidas como lesivas, ni para ellos mismos, ni para su entorno.

El informe del CIESU, está elaborado tomando como base la teoría de estructura de oportunidades y capital social de Katzman, los datos muestran que:

1) En cuanto al capital físico, la estructura de la vivienda es un factor que incide en el trabajo infantil. El niño/a en su casa no tiene un espacio propio, lo que hace que comparta actividades con los adultos, que algunas de ellas son laborales. Por otra parte, es también un elemento que lo aleja de la misma. Frente a situaciones de violencia o de no tener espacio para sus actividades infantiles, opta por los espacios abiertos, fuera de su domicilio, lo que lo expone a todo tipo de riesgo y a buscar sus medios de subsistencia, para lo cual debe trabajar.

2) Al referirse al capital humano, lo que se señala es la heterogeneidad en cuanto al nivel educativo de los adultos que conforman las familias, así como su inserción en el mercado laboral. Se habla también del nivel de fecundidad de las madres, el cual tiene relevancia en el sentido de que, cuando es alto, les es difícil el ingreso al mercado laboral por no tener respuesta de las políticas sociales en materia de atención de sus hijos/as. La consecuencia de esto, es que deban elaborar su estrategia de obtención de ingresos, llevando a sus niños/as al trabajo con ellas.

3) El capital social es escaso. Débiles vínculos con las organizaciones públicas y/o privadas con las que se relacionan. Existe la discriminación por parte de quienes asisten a las mismas hacia este perfil de población, fundamentado, generalmente, en su aspecto físico. Lo que se señala es que, el rezago y el mal desempeño escolar coinciden con su inserción en mercado laboral, en general, a tareas no calificadas

4) En el apartado del capital cultural se hace una tipología de familia. En función de esto están agrupadas en tres categorías: 1) las que justifican el trabajo infantil como mecanismo de superación de la indigencia; 2) las que se preocupan por las condiciones laborales de que los niños/as y ven "normal" que sus hijos/as trabajen y 3) las que lo aceptan y lo promueven como una obligación que abandonen la niñez a edad temprana.

Un de los aspectos muy interesante del trabajo, que es digno de ser destacado, es la recuperación de las protestas de los niños/as que trabajan. Se refieren al aburrimiento, al no tener con que o quien jugar, a que no se alimentan y pasan hambre, las molestias que les provoca el consumo de droga por parte de personas que están con ellos. También se hace referencia de las agresiones físicas de las que son víctimas.

Por otra parte, se señala como, al interior de las familias, se considera que los hijos/as después de determinada edad ya están como "perdidos", por lo que se centran en que los más pequeños, sean los que asistan a los centros educativos. En 1999 el I.N.E. (Instituto Nacional de Estadísticas), crea el módulo de trabajo infantil, que forma parte de la Encuesta Continua de Hogares, por lo que sólo brinda información sobre las zonas urbanas del país, que tengan más de 5.000 habitantes. La población de niños/as trabajadores/as encuestada se encuentra entre los 5 y 17 años de edad. Según el análisis de los datos de este módulo realizado por UNICEF (Programa de las Naciones Unidas para la Infancia), en el país urbano, del total de los niños/as entre 5 y 11 años de edad, el 99.03% no trabaja y el 0.97% si trabaja. Del total de los niños/as del país urbano entre 12 y 17 años, 87.3% no trabaja y el 12.7% trabaja.

En ese mismo trabajo de UNICEF (Programa de las Naciones Unidas para la Infancia), se distingue entre el trabajo infantil, el cual se ubica entre los 5 y 13 años de edad y el trabajo adolescente que comprende entre los 14 y 17 años de edad. Se realiza un amplio estudio sobre trabajo adolescente, que no se explicita, por estar referido a un tramo etario que no se abordará en este trabajo. Texto del cual ya se habló en la fundamentación.

En el año 2006, el I.N.E. (Instituto Nacional de Estadísticas), realizó una Encuesta de Hogares ampliada, en la cual se relevaron a localidades con menos de 5.000 mil habitantes y en la que se incluyó un módulo sobre trabajo infantil.

Lo que se tomó en cuenta en el mismo, son las actividades económicas que los niño/as entre 5 y 17 años de edad realizan tanto fuera del hogar, así como también las que realizan dentro del mismo. También se les preguntó sobre el tiempo que les insume la

realización de éstas tareas, si perciben remuneración por las mismas y en que gastan el dinero que ganan.

Del total de los niños/as que tienen entre 5 y 17 años de edad y que realizan trabajos dentro del hogar, según los datos de esta encuesta, el 14% de los mismos reside en localidades de menos de 5.000 habitantes.

3 - 2 Antecedentes referidos al tema de este texto:

No se han encontrado investigaciones referidas al trabajo infantil en el medio rural en producciones familiares, en nuestro país.

4) MARCO TEÓRICO:

4 – 1 Definición de trabajo:

“Se entiende el trabajo como una actividad intencionalmente dirigida, mediante cierto gasto de tiempo y energía, a modificar de determinada manera las propiedades de un recurso material cualquiera (un bloque de material, un pedazo de tierra) o simbólico (una serie de cifras o palabras) a fin de aumentar su utilidad para sí o para otros con la finalidad última de obtener de ello en forma mediata o inmediata, medios de subsistencia” (Gallino; 1995:884).

“El trabajo es el común denominador de toda vida humana en sociedad” (Friedmann; 1963:13). Este ha sido considerado de diferentes formas, por los diferentes cultos religiosos y ha sido definido de diferente manera, por diferentes autores, a lo largo de la historia. Para entender el concepto de trabajo al que nos enfrentamos, nos tenemos que ubicar en el contexto histórico y social en el que fue elaborado. Y, aún dentro de un mismo contexto histórico, encontramos concepciones diferentes sobre el trabajo.

Para los calvinistas. *“El trabajo al servicio de la utilidad social impersonal tiene para el puritano un carácter divino, pues promueve la gloria de Dios, que es voluntad del mismo Dios”* (Hoppenhayn, 2002:88) El trabajo concebido como forma de salvación y como forma de veneración de Dios. El producto de su trabajo no lo gastaban ni lo regalaban, porque sus vidas se basaban en la austeridad y en que al dar caridad, se podía estar ayudando a un condenado, cosa no admisible para ellos. Los católicos, consideraban al trabajo como un mal necesario, porque su producto lo necesitaban para vivir y para dar caridad. Esta religión admite que las personas se dediquen a la contemplación, lo que es inaceptable para los protestantes. Como vemos, desde el punto de vista de dos opciones religiosas, el trabajo tiene concepciones opuestas. Para unos es la forma de salvación y para otros es un mal necesario. Los protestantes no aceptan una vida sin trabajo, en cambio los católicos sí.

En la época de la formación del capitalismo industrial, encontramos las concepciones de Marx y Hegel sobre el trabajo. Hegel concebía al trabajo como una *“...actividad mediante la cual el espíritu desarrolla sus potencialidades y, al mismo tiempo, actividades en que el espíritu deviene en algo distinto de sí mismo.”* (Hoppenhayn, 2002:124). Su visión del trabajo implica una paradoja: el trabajo le da a la persona sentido de identidad, lo ubica en la sociedad en la que vive, pero a la vez lo aliena, lo enajena, le hace perder el sentido de

sí mismo. Esto sucede a raíz de la producción mecánica y masiva, en la que se pierde la creatividad, pero entiende que a través de las actividades laborales, el sujeto puede percibirse así mismo. La alienación para él tiene una connotación positiva porque es lo que le da identidad al ser humano.

Marx concibe al trabajo como una acción del hombre sobre la naturaleza, a la cual transforma mediante ese accionar.

Entiende la relación entre el obrero y el empresario como una relación de explotación, en la cual, el empresario va a tratar de que el obrero produzca lo más posible con el menor costo para él. Uno de los conceptos básicos de su teoría es el plus valor, que es la diferencia entre el producido por el trabajo y su valor. *“Toda la parte restante de la jornada laboral, toda la cantidad excedentaria de trabajo que ejecuta por encima del trabajo realizado en el valor de su salario...”* (Marx, sin fecha:1061) Para este autor la alienación tiene una connotación negativa, inhibe las potencialidades del sujeto, que se encuentra inserto en una estructura que no responde a sus necesidades. Las modificaciones en las formas de producir que tiene como consecuencia la introducción de las máquinas, lleva a una mayor división del trabajo, que hace que las personas pierdan la perspectiva del todo que producen, solo visualizan la pequeña parte que ellos hacen. Marx fue uno de los que más profundizó en las condiciones del trabajo humano.

De lo mencionado en los dos párrafos anteriores, se puede visualizar que estamos ante dos visiones diferentes de los efectos que la mecanización de las tareas laborales tiene para las personas. Para uno es algo que lo integra al mundo y para el otro es algo que lo aísla del mundo.

4 - 2: Trabajo infantil:

El C.E.T.I (Comité de Erradicación del Trabajo Infantil dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social) adoptó como definición trabajo infantil la utilizada por el IPEC (Programa Mundial de Erradicación del Trabajo Infantil, dependiente de la Organización Internacional del trabajo) la cual dice:

“Toda actividad que implica la participación de los niños/as en la producción y comercialización de bienes o en la prestación de servicios a personas naturales o jurídicas que les impidan el acceso, rendimiento y permanencia en la educación o se realice en

ambientes peligrosos produzca efectos negativos inmediatos o futuros, o se lleven acabo en condiciones que afecten el desarrollo psicológico, físico, moral o social de los niños".¹

En el texto de la definición explicitada en el párrafo anterior, no se especifica cual es el contenido que se le da a los conceptos utilizados en la misma. Sólo contempla el aspecto de escolarización del niño/a, por lo que deja de lado otros aspectos que inciden en los procesos de socialización de las personas y que son tan importantes como la educación formal. No menciona la educación fuera de la escuela, ni la integración a grupos pares, ni el impedimento de realizar actividades recreativas.

No se debe perder de vista que esta es una definición elaborada por una organización que se mueve en el ámbito internacional, que integra la Organización Internacional del Trabajo, por lo que su contenido busca contemplar todas las situaciones posibles. El IPEC (Programa Mundial de Erradicación del Trabajo Infantil) es una organización orientada hacia la progresiva erradicación del trabajo infantil, y a una mejor inserción laboral futura de la población hacia la cual dirige sus acciones. El medio por el cual aspira a lograr su objetivo, la erradicación del trabajo infantil, es la inserción y permanencia de los niños/as en el sistema educativo formal.

La definición explicitada en este apartado es la adoptada por nuestro país, por lo que es necesario tenerla presente, a pesar de las impresiones mencionada anteriormente, debido a que la misma nos da una pauta de lo que se encuadra en actividades laborales de los niños/as uruguayos/as.

4 – 2- 1: Tipología de trabajo infantil:

Lo que se va a estudiar en este trabajo, son las actividades de los niños/as en las producciones familiares en el medio rural, de las cuales se hablará más adelante en este apartado. Lo que predomina en las mismas, es la mano de obra de los integrantes de la familia. Por lo que queda implícito, que parte de esa mano de obra, son los niños/as que la integran.

Debido a las características de estas producciones, se considera oportuno utilizar una tipología de trabajo infantil, que nos permita determinar cuando estamos ante actividades laborales o no.

¹ Plan de Acción para la Prevención y Erradicación del trabajo Infantil en el Uruguay, 2003-2005.

Una diferenciación que se va a realizar es entre el trabajo infantil invisible y el visible. Para hacer la misma, en este texto, se va a tomar en cuenta lo que es percibido y lo que no es percibido como trabajo por los entrevistados/as.

El niño/a, en su desarrollo, "...no solo acepta los roles y las actitudes de los otros, sino que en el mismo proceso acepta el mundo de ellos". (Berger y Lukmann; 1994:168). Hace un proceso de identificación con las personas que lo rodean, y empieza a considerar como válidas y aceptables, las acciones de los otros, porque son válidas y aceptables dentro de su mundo social y específico.

Así aprende, por ejemplo, a realizar actividades que en nuestra sociedad se consideran trabajo, tal como se explicitó anteriormente, pero que dentro del horizonte de su medio social, no son consideradas como tales. Ese es el mensaje que reciben de sus mayores y por ende las integran a su cotidiano, entendiéndolas como "normales" en el diario vivir. Al llegar a su vida adulta, lo más probable es que las siga considerando de la misma forma, y así se lo trasmite a sus hijos/as.

El contenido de los mensajes que reciben los niños/as incide en la internalización subjetiva del mundo objetivo. Es el vehículo por medio del cual, los adultos les transmiten los contenidos de la realidad. La realidad objetiva y la realidad subjetiva se corresponden, pero en la primera, hay más contenidos de los que se les transmiten en las personas. La socialización tendrá los contenidos correspondientes al medio social en el cual se reside. El trabajo no será considerado como tal, si desde pequeños/as, se lo expresa como "ayuda", porque así es entendido en el medio social en el que viven. "*La realidad objetiva puede traducirse fácilmente en realidad subjetiva y viceversa. El lenguaje es, por supuesto, el vehículo principal de este proceso continuo...*" (Berger y Lukmann; 1994:170).

a) El visible es el que los niños/as lo realizan entendiéndolo como trabajo. Cuando saben que las tareas con las que ayudan a sus padres, en realidad, forman parte de las actividades laborales que se realizan en el predio, y así lo hacen saber por medio de sus palabras.

b) El invisible, es el que se encuadra en las situaciones, en que los niños/as, consideran a las actividades que realizan en el predio como parte "normal" de su cotidiano, aunque sean consideradas actividades laborales en la sociedad en general. No las visualiza como tareas laborales, sino como colaboración en las actividades que sus padres realizan.

Otra de las diferenciaciones es entre el trabajo formativo y el no formativo. Este es un tema, que amerita una discusión que no se ha dado: establecer el límite entre el trabajo y la educación.

A los efectos de este trabajo, se ha optado por el criterio de distinción que se explicita a continuación, pero se tiene presente, que puede haber otros, que son igualmente válidos al que aquí es utilizado.

Se tiene en cuenta que “...*el ser humano en proceso de desarrollo se interrelaciona no sólo con un ambiente natural sino también con un orden social y cultural específico...*” (Berger y Lukmann; 1994:68) El desarrollo del niño/a desde su nacimiento, está condicionado por las influencias que provienen del medio social en el cual vive.

Es desde este contexto social, de dónde provienen pautas de conducta, que se consideran como válidas por parte de sus mayores, porque así les fueron transmitidas a ellos por sus antepasados. Esto es lo que los autores antes mencionados denominan “habitación”, en el sentido de repetición de determinadas conductas, tomadas como la mejor forma de llevar adelante su forma de vida.

Algunas de esas pautas de conducta son específicas del medio social en el que viven y por ende, solo pueden ser desarrolladas en el mismo, por lo que varían de una sociedad a la otra. Estas son las que pueden llegar a atar a las personas al medio en el cual nacieron. Otras, en cambio, son comunes a todos los seres humanos, vivan dónde vivan.

A los efectos de este texto, se van a considerar actividades formativas las que son comunes a todos los seres humanos. Por ejemplo: que ordene su ropa, que se haga su cama, que se lave la taza dónde toma la leche, que colabore en la elaboración de alimentos para el consumo de la familia, etc. Son las tareas que se encuadran en el trabajo reproductivo.

Ésta última categoría, la de trabajo formativo, también comprende aquellas que el niño/a realice, sin que la familia tenga necesidad de pagar a alguien para que las haga, por interés de aprender el trabajo que en el predio se realiza, o por querer compartir tiempo con su familia.

El resto de las tareas realizadas por el niño/a en la producción familiar, se van a considerar como no formativas, que son las que comprenden el trabajo productivo.

Si bien con las mismas aprende el trabajo que se realiza en el campo, las cuales se pueden considerar como formación para el trabajo en el predio, le quitan tiempo para otras actividades, como ser el juego, la interacción con grupos de pares, el cumplimiento de las obligaciones escolares, que lo forman para que adquieran las capacidades para realizar su propio proyecto de vida. Más adelante se retomará este tema, en los apartados referidos a la educación y a la recreación.

En el cuento “La vaca mal y dura”, del libro Palpites escrito por la socióloga Helvecia Pérez, en la página 23 la autora narra: “*Aquí estoy yo, cansada de cuidar a estos bichos, porque una mira para otro lado y ellos ya se fueron, no dan tiempo ni de armar un ramo de margaritas*”. Lo que expresa es, como el tener que cuidar los animales, le quita tiempo para sus juegos.

4- 3) Producciones familiares y empresariales:

4- 3 - 1) Empresariales:

Las producciones empresariales, entre sus características encontramos, el predominio de la mano de obra contratada, cuyo número es superior a la mano de obra familiar. La unidad de producción y la unidad doméstica, en general, están separadas, por lo que quienes trabajan en la explotación, puede ser que no residan en la misma. Suele suceder, que el dueño del predio, no resida en el mismo y que lo deje a cargo de otra persona, que lo dirige en calidad de empleado. Lo que se privilegia es la obtención de ganancias con relación al capital invertido. En este tipo de explotación se pondera la rentabilidad, debido a que son producciones con fines de lucro.

En este caso, si el niño/as es un trabajador/a, su actividad laboral es realizada fuera del marco de un contrato y sin que pueda ser incluido/a en el sistema de seguridad social. Esta es una situación de precariedad en el trabajo, porque, entre otras cosas, no cuentan con beneficios sociales, que tienen los adultos que realizan las mismas actividades que ellos/as, y que si tienen contrato laboral firmado con sus patrones.

Debemos tener en cuenta, como ya se dijo, anteriormente en la fundamentación de este texto, que por la normativa legal vigente, no se puede realizar la contratación de personas de menos de 18 años de edad para tareas agropecuarias, lo que tiene como consecuencia, que el trabajo de las mismas, sea realizado sin la protección legal con la que si pueden llegar a contar quienes tienen más de 18 años cumplidos.

No se considera necesario profundizar más en este tipo de producción, debido a que, las actividades laborales de los niños/as en las mismas, no son estudiadas en este trabajo. Esto no significa que se consideren menos importantes que las producciones familiares, solo significa que están excluidas del mismo.

4 – 3 – 2) Familiares:

Piñeiro, en su trabajo titulado: “La producción familiar y la adopción de tecnología”, de 2006, distinguen tres tipos de situaciones de las producciones familiares:

- 1) El productor familiar capitalizado, que es el que logra generar excedente, que luego reinvierte en su predio, ya sea en la compra de maquinaria, o en otras mejoras tecnológicas.
- 2) El productor familiar semi-asalariado, que debe recurrir al empleo fuera del predio para complementar los ingresos que el mismo le brinda, sea por su escasa dimensión o por su baja productividad.
- 3) El productor familiar, que es una situación intermedia entre los dos antes mencionados, debido a que no logra tener ahorro, pero lo producido por el predio le permite costear sus gastos en su totalidad.

El autor agrega una cuarta situación, en la cual, si bien el predio genera una suficiente ganancia como para auto sustentarse, los miembros de la familia aportan el capital cultural adquirido, ofreciendo sus servicios fuera del predio. Es el caso de los que tienen estudios que los habilitan a ejercer una profesión o de que las habilidades adquiridas dentro del predio, les permite transmitirla a otras personas.

En las producciones familiares, de explotación agrícola, la unidad productiva y la unidad doméstica se encuentran en el mismo predio. “...*un lugar único que concentra a la vez la propiedad, la producción, el ejercicio profesional, la residencia y los miembros de la familia.*” (Barrere-Maurisson, 1999:99).

Según el planteo de Piñeiro (Piñeiro, 2004), entre sus características encontramos:

a) Su capacidad productiva depende del número de integrantes del grupo familiar, que es la mano de obra preponderante, y puede ser la única. Se contrata mano de obra, pero el número de empleados, no supera al número de trabajadores de la familia.

b) La explotación del predio está ligada al ciclo de vida de la familia (muertes, casamientos, nacimientos, etc.), que condiciona las actividades que en el mismo se realizan, porque modifican la disponibilidad de mano de obra, debido a que puede suceder que un miembro de la familia se aleje del predio, o se acerque un nuevo integrante.

c) Las actividades laborales son llevadas a cabo dentro del encuadre familiar. La división del trabajo responde a la lógica de la familia, y al lugar que cada integrante ocupe dentro de la misma, así como la edad que tenga.

El niño/a, al formar parte de la mano de obra en la producción familiar, colabora en la producción y por ende, en los ingresos para la subsistencia de la familia. Puede ocurrir, que si el niño/a no desempeñara tareas en el predio, la familia tendría que contratar mano de obra para ayudar en la producción, con la consiguiente disminución de ingresos que eso implica, para cubrir las necesidades del grupo familiar o para invertir en el mantenimiento del predio.

d) El uso de la mano de obra familiar está relacionado con los vaivenes de la producción y de los mercados y con las épocas del año. En el caso de producciones agrícolas, durante ciertos períodos, ésta se dedica a otras tareas. También puede suceder que cierta parte de la fuerza de trabajo familiar sea derivada fuera de la explotación, como estrategia para aumentar los ingresos monetarios del grupo familiar. Esta situación se puede dar en los años de baja producción del predio, o en forma permanente

Cuando la fuerza de trabajo es utilizada dentro de la producción familiar, la misma puede estar destinada a actividades productivas, que tienen un destino comercial o reproductivas que son las destinadas a la subsistencia. Las actividades productivas son generalmente realizadas por los hombres y las reproductivas por las mujeres. Lo difícil es poner el límite entre las dos, porque hay actividades productivas, que se pueden encuadrar en la productivas, como ser la crianza de gallinas. Esta puede ser realizada para el consumo de la familia y/o para la venta en el mercado.

Otra situación que se da, es que la mano de obra destinada a las actividades reproductivas, en épocas en que las actividades productivas se intensifican, sea derivada a las primeras.

e) Las actividades productivas y reproductivas se realizan en el mismo espacio físico, que es el predio.

d) Con relación a los ingresos, no hay una individualización entre sus miembros, por lo que, con lo que cuente la familia para vivir, depende de la capacidad productiva de los integrantes de la misma. El trabajo no es remunerado, no se pagan salarios. Los integrantes de la familia contribuyen con su labor, al mantenimiento del predio, para que, tanto la unidad reproductiva, como productiva, puedan cumplir su función. En este caso se fusiona la producción mercantil y la producción doméstica.

e) El mantenimiento de la unidad reproductiva tiene costos, independientemente del que trabaje o no, que están referidos a los alimentos, vestido, educación, vivienda, salud, etc. Estos costos no se trasladan al precio del producto al cual se le aplica el trabajo, por lo que, lo que producen los que trabajan, cubre las necesidades de los que no trabajan.

f) Se pondera la producción de ingresos que permitan la supervivencia de la familia y se privilegia la seguridad, porque, lo que se arriesga es el capital familiar. Esto se debe a que no es solamente una unidad de producción, sino también de acumulación de capital y de consumo. Su lógica de funcionamiento apunta a aumentar o mantener el patrimonio.

4 – 4: Precisiones conceptuales:

4 – 4 – 1 : Niño:

4 – 4 - 1 - 1: Desde el punto de vista legal:

En la Convención de los Derechos del Niño, en su artículo primero se establece que, se consideran niños/as a todas las personas hasta los 18 años de edad. Es la misma concepción que explicita el Comité de Erradicación del Trabajo Infantil en su Plan de Acción 2003 – 2006.

Por otra parte, en el Código de la Niñez y Adolescencia, en su artículo 1, inciso 2, se considera niño/a a todo ser humano hasta los trece años de edad y adolescentes a los que tienen entre 13 y 18 años de edad.

4 – 4 - 1 – 2: Desde el punto de vista sociológico:

Cuando se habla niños/as se hace referencia a los mismo/as como personas inmersas en un proceso de socialización, que es el que lleva a que se puedan integrar a la sociedad en la que viven. Se considera, que la etapa de la niñez termina, cuando las personas ya han aprendido a interactuar con el entorno social en el cual desarrollan su vida. No se hace referencia a tramos etarios, sino que se habla de que, lo aprendido o internalizado en la infancia, repercute o condiciona la interacción en la sociedad en etapas posteriores.

Los dos planteos que se han tomado en cuenta para hacer las afirmaciones anteriores, y a los cuales se hace referencia en este apartado, a pesar de pertenecer a corrientes de pensamiento diferentes, coinciden en que hay una etapa en la vida, en que se internalizan valores y pautas de conducta, que se entiende que es la infancia. Una vez que las personas han culminado esta etapa de socialización, lo asimilado en la misma, es lo que condiciona el resto del proceso de socialización, que dura el resto de la vida.

Berger y Lukmann, dividen el proceso de socialización en dos etapas: primaria y secundaria. Los autores las definen como: *“La socialización primaria es la primera por la cual el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al*

individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. " (Berger y Lukmann; 1994:166)

La socialización primaria es considerada la más importante, porque es en la que el niño/a aprende los roles y actitudes del medio social en el que vive, así como las pautas de conductas del mismo. Esta se realiza en el ámbito familiar. Siguiendo el ejemplo de autores, los niños/as ricos/as aprenderán a habitar en un mundo diferente al de los niños/as pobres.

La socialización secundaria empieza, cuando el niño/a, empieza a insertarse en otros ámbitos diferentes al familiar. Cuando empieza a ir a la escuela, comienza a ver que hay roles intercambiables. Ya no sólo debe obedecer a los padres, por ejemplo, sino también, debe obedecer a la maestra/o, que además de impartirle la educación del nivel primario de enseñanza, le trasmite pautas de conductas, igual que sus padres. Además aprende el anonimato de los roles, es decir, que los mismos se separan fácilmente de las personas que los desempeñan. Por ejemplo: a lo largo del ciclo escolar, varias personas desempeñan el rol de maestra/o. Los autores, Berger y Lukmann, consideran esta socialización como necesaria, para poder interactuar en la sociedad.

El niño/a es visto, por estos autores (Berger y Lukmann), como una persona, a la cual sus mayores le transmiten los elementos necesarios para interactuar con el entorno en el cual desarrollan su vida, como forma de ser integrados a la sociedad en la que viven. En el lenguaje de los autores, es el proceso de socialización.

Parsons, considera que el niño/a *"...ha de aprender las pautas de conducta esperadas de las personas en sus distintos status en su sociedad"*. (Parsons; 1984:200) Se refiere a la etapa de la infancia como la etapa de la vida en la cual comienza el proceso de socialización. Dice que es en esta etapa de la vida en las que se adquieren las pautas de valor, que salvo alguno casos, le van a acompañar toda la vida.

Los primeros autores mencionados, Berger y Lukmann, entienden que a partir del proceso de socialización primaria, las personas aprenden a comprender el mundo en el que viven y a sentirlo como propio. *"...comprendo" el mundo en el que vivo, y ese mundo se vuelve mío*". (Berger y Lukmann;1994:165) En esta etapa de la vida el niño/a se mueve en el ámbito familiar y este se vuelve su mundo. En la socialización secundaria, se aprenden los roles de otros "submundos", diferentes al ámbito familiar, y estos "submundos", dependen de la sociedad en la que se viva.

033812

Los autores, mencionados en el párrafo anterior, hacen la siguiente referencia: "*La socialización en la vida posterior comienza típicamente a adoptar una afectividad que recuerda la niñez cuando busca transformar radicalmente la realidad subjetiva del individuo*" (Berger y Lukmann; 1994:178) Hablan de una vida posterior a la niñez, por lo que dan a entender que las personas, pasan por una etapa de la vida posterior a la infancia, que podemos denominarla la vida adulta.

Parsons considera que, hay un determinado momento en la vida, en que las pautas de conductas y los valores adquiridos es difícil que se modifiquen. Al igual que el planteo anterior, se puede hacer la lectura de que la niñez es una etapa en la vida de las personas y que luego existe otra etapa, que se puede entender como la vida adulta.

A los efectos de este trabajo, y por razones prácticas y tomando en cuenta la legislación vigente, se va a considerar niño/a a toda persona que tenga entre 5 y 14 años de edad.

4 – 4 – 2: Familia:

Por estar este texto referido a las producciones familiares, se considera oportuno explicitar que se entiende por familia.

Siguiendo el planteo de Scherzer³, por familia se entiende a un grupo humano cuyo factor de cohesión son los vínculos afectivos. Se va a entender por familia, a todo grupo de convivencia, independientemente de los lazos biológicos y/o jurídicos que haya entre sus integrantes. La madre o el padre, pueden no ser necesariamente los biológicos, sino los que desempeñen el rol del tal, así como puede ser que falte uno de los dos roles, el materno o el paterno.

Familia en el sentido de grupo de convivencia en el que el niño/a está inserto/a, sin importar su conformación. Son las personas con las cuales comparte la vivienda, sin que se tome en cuenta, si son o no parientes. Lo que se pondera es el rol, que las mismas desempeñan en relación con el niño/a. Se va a entender por madre o por padres, a las personas que sean consideradas como tales, por el papel que tienen en la vida de los pequeños/as.

³ Scherzer, Alejandro. 1994. Tomo I

Se ha optado por esta concepción de familia, porque evita tener que aclarar el vínculo que con los niños/as tienen las personas adultas que conviven con ellos/as. En el proceso de socialización los niños/as, lo que se internaliza son roles y actitudes, por lo que no tiene mayor trascendencia si los adultos con los que convive, son los padres biológicos o no, cuando se analiza este proceso. "*El niño acepta los roles y actitudes de los otros significantes.*" (Berger y Lukmann; 1994:167)

En este texto se va a utilizar la categorización Paredes (Paredes, 2003), quien toma la realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas. Si bien la misma está hecha en función de las relaciones de parentesco, para su aplicación no es necesario verificar si las personas tienen el parentesco que explicitan.

La autora toma como punto de referencia para realizar esta distinción al jefe de familia. Como lo que se estudia en este trabajo es a los niños/as, es a ellos/as a los que se va a tomar como referentes, para mencionar los vínculos de parentesco. Madre, padre, abuelo, abuela, etc., con relación al niño/as.

Distingue entre hogares:

- a) Unipersonal, integrado por una sola persona, categoría que no se va a utilizar por las características de la población objeto de estudio. Recordemos que estamos estudiando a niños/as, por lo que es muy difícil que vivan solos.
- b) Nuclear, es el integrado por padres e hijos, una persona con sus hijos o una persona con sus padres.
- c) Extendido: es el hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, sobrinos, abuelo, etc.)
- d) Compuesto: es el hogar nuclear o extendido, sin relación de parentesco con el jefe de hogar (empleados, no parientes.)

4 – 4 - 3: Educación:

Tomando el planteo de Durkheim: "*La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado el grado de madurez necesario par la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que están especialmente destinados.*"

(Durkheim; 1990:53)

El autor considera a la educación el medio por el cual al niño/a recibe lo necesario para las condiciones esenciales de su vida, o sea para acercarse a lo que en la sociedad en

que vive, se considera como ideal de persona adulta. Entiende que cada sociedad o que cada contexto social, tiene elaborado ese ideal de persona, por lo que no existe un sólo modelo de educación, sino que cada modelo, responde a las necesidades del medio en que se desarrolla la misma.

Considera que la educación es el medio por el cual la sociedad perpetúa y refuerza la homogeneidad entre sus miembros, necesaria para la subsistencia de la misma, pero también "...*asegura la persistencia...*" (Durkheim; 1990:52) de la diversidad de ideales de hombres que existen en los diversos contextos sociales que existen al interior de la sociedad. Se transmiten las pautas de conductas y escalas de valores de la sociedad en general, y también las pautas de conducta y las escalas de valores del medio social en el cual se reside. El autor, al hacer referencia a estos últimos, menciona a las castas, las clases, las familias, las profesiones.

La población que nos ocupa, la educación la recibe, por un lado, por parte de sus mayores que les enseñan a desarrollar las actividades necesarias para la vida en el predio y el mantenimiento del mismo. Esta es una educación dirigida al elaborar el ideal de persona que habita el medio rural y que desarrolla actividades agrícolas.

Por otro lado, reciben la educación de los maestros/as, que son los que les enseñan elementos de la cultura general, que son iguales a los que reciben los niños/as que residen en las zonas urbanas. Estos intentan acercarlos al ideal de niño/a que la sociedad ha elaborado y que es recogido en los planes de estudio.

En lo expresado en los dos párrafos anteriores, se visualiza ese doble contenido de la educación, por decirlo de alguna manera, al que hace referencia Durkheim. En la escuela se da la educación que homogeneiza a esos/as niños/as con los demás niños/as del país, y en la familia, la educación referida al medio social en el cual residen.

En virtud de lo antes expuesto, se entiende que de la familia también los niños/as, reciben educación y que la misma es igualmente importante que la que reciben en la escuela. Por ende, se van a considerar actividades educativas, a los efectos de este trabajo, las actividades que realizan vinculadas a la enseñanza formal en el nivel primario y las que se encuadran en la transmisión de pautas de conducta por parte de sus padres.

Cabe agregar, que el análisis del rendimiento escolar, escapa a los alcances que se le pretender dar a este estudio, porque puede estar condicionado por otros factores que no sea el trabajo. Un niño puede tener bajas notas, en entre otras cosas, por tener bajo nivel intelectual y puede ser que no sea por estar trabajando.

4 - 4 – 4: Recreación:

Rolando Zamora y Maritza García, plantean que en la actualidad la sociología del tiempo libre se encuentra en un proceso de creación y consolidación. Su planteo está orientado a mostrar los diferentes puntos de interés que la misma puede tener según la ideología hegemónica del país en el cual se realicen trabajos de investigación sobre el tema.

Su objeto de estudio: *“Se trata de una actividad cognitiva que aborda el comportamiento social del hombre en relación con el proceso de su actividad regenerativa, física e intelectual, y las relaciones sociales que se establecen en este proceso.”* (Zamora y García; 1988:52).

En la etapa de la vida de que se trata este trabajo, las personas tienen la capacidad de representarse hechos que no están presentes en su campo perceptual. Tiene la capacidad de imaginar. *“... el juego y la imitación son esenciales para la transición...”* (Flavell; 1968:146). El imaginar situaciones o posibles soluciones a problemas, es lo que lo ayuda a poder encarar situaciones nuevas en su vida adulta. El jugar a que sucede determinada situación y darle una solución ficticia, hace que el niño/a adquiere la capacidad de encontrar soluciones a eventuales situaciones que le pueden ocurrir en la vida adulta y que no se le presentaron durante su infancia.

Desde el punto de vista sociológico, es a través del juego que representa los posibles roles que va a desempeñar en su vida adulta en la sociedad en la que vive. Si bien, el niño/a solo juega los roles que se desempeñan en su entorno, esto lo ayuda a poder visualizar, que hay otras actividades diferentes a las que se realizan en su grupo familiar y a apreciar que hay otras opciones de inserción social diferentes a las de sus padres. Ese juego es lo que los ayuda a su inclusión social, porque les aporta formas de conocimiento que no reciben de sus mayores, debido a que, en general, ese conocimiento surge de la propia curiosidad de ellos/as, por saber como, por ejemplo, trabaja un carpintero o un herrero.

Cuando el niño/a está trabajando, está ante realidades concretas, a las cuales los adultos le dicen como solucionarlas, y la solución propuesta es siempre la misma, por lo que se da la habituación y no hay espacio para el ensayo de soluciones, que lo lleven a ampliar su espectro de acción. El niño/a se ve privado/a de una parte importante de su desarrollo, que es de poder imaginar lo que no existe, por medio de actividades lúdicas, que lo lleven a un mundo de fantasía, necesario para completar su desarrollo como persona.

Tampoco puede visualizar que hay otras actividades, además de las que se realizan en la producción familiar, lo cual le restringe sus opciones de adulto, en cuanto a lo que *“quiere ser cuando sea grande”*. Esta limitación de opciones le lleva a una situación de

exclusión social. Las actividades laborales le quitan tiempo para conocer lo que hay más allá de la producción familiar y su entorno más cercano.

Al referirme a actividades recreativas, se va a entender por recreación, a las actividades lúdicas que el niño/a realiza fuera del horario escolar. El juego, la práctica de deportes, etc.

Si bien la asistencia a espectáculos públicos (cines, teatro, etc.), son importantes para la inserción social de los niños/as, debido a que la población objeto de estudio reside fuera de centros poblados, las mismas se van a tener en cuenta, pero con la salvedad que son de difícil acceso para la misma.

No se van a tomar en cuenta los juegos durante el recreo, dentro del horario escolar. Es un tiempo que el niño/a tiene predeterminado para realizar actividades recreativas, por lo que sus otras actividades no interfieren con sus juegos en ese tiempo.

4 - 4 - 5: Género:

Género no hace referencia las distinciones biológicas de los sexos (femenino y masculino), sino que es la forma en que varones y mujeres construyen su interacción. "*Lo que define el género es la acción simbólica colectiva.*" (Battnyan; 2004:29). En las sociedades se elaboran las ideas de lo deben ser los varones y lo que deben ser las mujeres, a partir de las cuales se espera que desempeñen determinados roles en las mismas. Hay actividades que se consideran típicamente femeninas y otras que se consideran típicamente masculinas.

Por ser una construcción social, su contenido varía en los diferentes contextos socio-culturales, por lo que un análisis de género supone un estudio del contexto social en el cual se dan las relaciones de género.

La flexibilidad de su contenido nos permite analizar los papeles de las personas de ambos sexos en diferentes ámbitos, tales como un país, una organización, o las producciones familiares en el medio rural, entre otros.

Si bien no es uno de los temas centrales de este trabajo, su inclusión se considera oportuna, porque es lo que va a permitir entender como se da la división sexual del trabajo en la infancia en las producciones familiares en el medio rural.

5) OBJETIVO:

Comprender si el trabajo de los niños/as en las producciones familiares, interfiere o no en las actividades escolares y recreativas de los mismo/as.

6 - ANALISIS

6 – 1 CONTEXTUALIZACIÓN

6 – 1 – 1 Descripción de las zonas dónde se hicieron las entrevistas:

Las entrevistas fueron realizadas a partir de dos escuelas rurales ubicadas en dos departamentos diferentes. Una en el departamento de Lavalleja y la otra en el departamento de Florida, las cuales se encuentran distantes geográficamente la una de la otra. Ambas ubicadas en departamentos dónde predominan producciones diferentes. El primero es un departamento de los llamados ganaderos, porque lo que más se produce en el mismo, es ganado para el consumo de carne. El segundo forma parte de la denominada cuenca lechera, por lo que la mayoría de sus establecimientos son tambos.

La primera se encuentra en una zona de más fácil acceso a centros urbanos, debido a que está a orillas de la ruta 8 y la mayoría de sus alumnos/as entrevistados/as también residen cerca o a orillas de esa carretera nacional. Este centro escolar se encuentra a mitad de camino entre la ciudad de Minas, capital del departamento, y la ciudad de Mataojos, ciudades de dónde provienen algunos /as de sus alumnos/as.

La segunda se encuentra en una zona más alejada de centros urbanos, está situada a quince kilómetros al norte de Villa Cardal, (Capital Nacional de la Cuenca Lechera, según expresa un cartel de grandes dimensiones que está ubicado en la vía de acceso a la villa), a cinco kilómetros de la ruta 77, considerada una ruta secundaria. Sus alumnos/as entrevistados/as, residen todos en las zonas aledañas a esa escuela. Las viviendas de muchos de ellos/as están ubicadas a más de diez kilómetros de la ruta antes mencionada.

Los niños/as que asisten a ambas escuelas, no tiene ningún contacto entre ellos/as, debido a la distancia física que los separa, que es de más de cien kilómetros. Por ende los unos ignoran la existencia de los otros y no conocen sus costumbres, así como tampoco las actividades que realizan en el transcurso de su vida cotidiana. Tampoco los padres y las madres se conocen entre sí, ni hay ninguna comunicación entre ellos/as. A pesar de lo cual, las diferencias en la vida cotidiana entre ambas poblaciones son muy pocas.

6 – 1 – 2 Los predios:

Tal como ya se expresó al inicio de este apartado, las entrevistas fueron realizadas en establecimiento donde se cría ganado para el consumo de carne, “...*producimos*

animales... " (Varón 9 años, entrevista 2), tambos, y cría de chanchos. Algunos dedican parte del predio a la forestación, a la crianza de animales de corral (gallinas, pavos, gansos), a la crianza de conejos y de caballos y a la plantación de maíz y poseen quinta.

Lo que predomina en los predios visitados es la crianza de ganado, sea para el consumo de carne o para la extracción de leche, lo que lleva a que los mismos tengan que ser atendidos a diario, por lo que el trabajo es de todos los días.

En los tambos, a las vacas se las ordeña de mañana y de tarde y además se le da alimentación aparte de la que reciben de las pasturas. Se las alimenta con maíz una vez al día, después del ordeño vespertino. Antes de ordeñarlas, se las trae del campo para aislarlas, lo que se denomina "echar las vacas".

Al ganado que se cría para el consumo de carne, se los cambia de pasturas periódicamente y también, a los que se selecciona para salir al matadero a corto plazo, se les da diariamente alimentación complementaria, además de lo que reciben al pastar.

Las aves de corral, los conejos, los caballos y los chanchos, necesitan de un cuidado diario, se los debe alimentar, limpiar, etc.

Las producciones relacionadas con la agricultura, que en los predios visitados son las menos, como es la forestación y la quinta, hay tiempos biológicos de las plantas que hay que respetar. Durante la siembra y la cosecha, es cuando hay más trabajo. Mientras las plantas crecen requieren del cuidado necesario para que ese crecimiento sea bueno, y el tiempo que esto lleve, depende del tamaño de la plantación y de los que en la misma se haya plantado.

Los tiempos que las personas le tengan que dedicar al cuidado de la producción a la que se dedica el predio, dependen de lo que el mismo produzca. Hay tipos de producciones, como ser la agricultura y la cría de ganado extensiva, en las cuales hay tiempos libres, en los que no es necesario hacer nada, debido a que son tiempos de espera a que la naturaleza haga su trabajo, que pueden ser dedicados a otras actividades, dentro o fuera del mismo. Estas actividades pueden ser recreativas o laborales, eso depende de cada persona.

Todas las familias manifestaron que las ganancias de la producción del predio les permiten cubrir sus gastos. Esto es uno de los elementos que nos da la pauta de que estamos ante situaciones de producciones familiares, que son las de interés para este trabajo. Además existen otros factores que se toman en cuenta, como ser el predominio de la mano de obra familiar sobre la contratada.

Se encontró la situación de una familia, que salen a trabajar fuera del predio para pagar los impuestos y la contribución, y así poder volver a invertir las ganancias en el predio. Tratan de explotarlo todo lo que pueden. A esto se suma que tienen otro predio arrendado, lo que también les genera un ingreso.

En varias de las familias, algunos de sus integrantes, además realizan tareas laborales fuera del predio, por lo que se encontraron situaciones de pluriempleo en los padres de algunos/as de los niños/as entrevistados/as. Esta es otra de las características de las producciones familiares. Lo que se pudo apreciar es que esta situación se dió en los grupos familiares que residen cerca de centros urbanos o carreteras. En las que residen en zonas más alejadas de vías de comunicación con acceso a centros urbanos, esta situación no se encontró.

Esto hace pensar, que el pluriempleo puede estar relacionado con la accesibilidad a lugares dónde se puedan obtener otros ingresos, además de los que se obtienen en el predio. Si bien este aspecto de la realidad es interesante, el mismo está fuera del tema que se estudia en este trabajo.

6 – 1 – 3 Descripción de la población entrevistada:

Lo que predominan son las familias nucleares, en las que el niño/a comparte la vivienda con sus padres y con sus hermanos, cuando los tienen. Solo se dio un caso, en que el niño, además de vivir con su madre, vive con sus abuelos. El padre de este niño, reside en un pueblo cercano.

Dentro de los entrevistados/as, se dio la situación de que ningún niño/a conviviera con una persona con quienes no tienen vínculos biológicos.

En el departamento de Florida se encontraron situaciones de arraigo familiar en la zona en la cual se hicieron las entrevistas. Familias de las cuales vive más de una generación en el mismo predio, aunque en la mayoría de los casos, en viviendas separadas, pero a corta distancia una de la otra. Algunos de los niños/as que conforman la población objeto de estudio de este trabajo, son los nietos/as de los dueños del predio, con los cuales comparten su cotidiano, aunque viven en otra casa.

Esto deja afuera, en este trabajo, la situación de que los mismos/as trabajen para personas ajenas a su grupo familiar. Las posibles situaciones, en que los niños/as, a

temprana edad, pasen a realizar tareas laborales con otras familias que no son las de origen, no se han encontrado en la población entrevistada. Tampoco se han encontrado situaciones de niños/as, que a pesar de vivir con sus padres, sean empleados por terceros.

Las edades de los niños/as se ubican entre los 5 y 12 años de edad. Recordemos que los entrevistados/as, fueron contactados a través de dos escuelas de diferentes departamentos, por lo cual es lógico que no hubiera niños/as con 13 años de edad y más.

En una de las escuelas había alumnas de cuatro años de edad, las que no fueron tomadas en cuenta, por estar fuera del tramo etario que se estudia en este trabajo. Recordemos que la población objeto de estudio para este texto, fue ubicada entre lo 5 y 14 años de edad.

Se dió la situación, que entre los niños/as entrevistados/as, hubiera la misma cantidad de varones que de niñas. También se dió la situación de que en la mayoría de las familias, sólo hubiera niñas o varones. Solamente un grupo familiar de los visitados, tenía hijos de ambos sexos.

6 – 2 TRABAJO:

Lo que hacen los niños/as que residen en las zonas rurales visitadas es arrear ganado y colaborar en el cuidado del mismo, ayudar a ordeñar u ordeñan, atienden a los terneros y a los perros, manejan maquinaria agrícola, ayudan a cuidar a sus hermanos menores o a otros niños/as, cocinan, limpian, hacen las camas, ordenan la ropa, se preparan la leche antes de ir a la escuela, se lavan la taza que usan, apagan los alambrados eléctricos, dan de comer a los animales de corral, trabajan en las quintas.

Casi todas las tareas antes mencionadas son realizadas tanto por niñas como por varones. La excepción son las tareas domésticas, en las cuales si colaboran todas las niñas, pero no lo hacen todos los varones y los que colaboran, en general, son los más pequeños.

En algunos casos, cuando sus padres salen a trabajar fuera del predio como asalariados en otros predios, ellos/as los acompañan y colaboran en esas actividades. Habla el niño: "*Ayer llegamos de Rocha de trabajar...*" (Entrevista 2). Hace alusión a su padre.

También se dió la situación de un niño, de siete años de edad, que el día anterior a la entrevista, fue a arreglar una jardinera a otro predio, tarea por la cual recibió una

remuneración monetaria. Habla la madre de este niño: "*Ayer tuvo trabajo de jardín porque lo contrataron para sacar la tierra de una jardinera y no pudo jugar ayer.*" (Entrevista 7)

Algunas de las actividades que realizan los niños/as, tanto en la unidad reproductiva como en la productiva, se encuadran en forma clara en actividades que son consideradas como laborales, debido a que son acciones tendientes a la concreción de la producción del predio, con lo cual la familia obtiene los recursos necesarios para satisfacer las necesidades para su subsistencia. Entre éstas se pueden mencionar al arreo del ganado, el ordeño de las vacas, el cuidado de los terneros, etc.

En la unidad productiva, está claro que todas las actividades que en la misma se realizan son trabajo, porque es dónde se produce. En la unidad reproductiva, hay tareas, que sino las hiciese los niños/as habría que pagarle a otra persona para las realice. Entre alguna de las mismas se puede mencionar el cuidado de los niños/as cuando los padres van a trabajar afuera del predio. Habla la madre: "*Yo trabajo los viernes y él cuida a su hermana*" (Entrevista 3.) Hace referencia a su hijo de cinco años de edad, el que cuida a su hermana de dos años.

En este caso, si el niño no fuera el que cuidase a su hermana, sus padres tendrían que contratar una persona que realizara esa tarea, lo que significaría que los ingresos provenientes de ese trabajo fuera del predio, se verían menguados, por tener que destinar parte del mismo a cubrir el costo de una niñera.

Otras de las actividades en cambio, pueden ser consideradas como de colaboración hacia sus mayores. Estas son aquellas que son necesarias para el cuidado propio y el de la casa, así como también para la subsistencia como personas. En este caso serían las que principalmente se realizan en la unidad doméstica, como ser la limpieza de la casa, cocinar, ordenar la ropa, etc. Habla la madre "*Ayer hicimos pizzas y él se puso a ayudar a hacer una pizzas...*"(Entrevista 10) Se refiere a su hijo de 12 años de edad.

6 - 2 - 1 Trabajo invisible:

La mayoría de los niños/as no se refieren a las tareas que realizan en el predio con la palabra trabajo, sino que cuando hacen alusión a las mismas, lo hacen en términos de colaboración con sus padres. Desde sus discursos no es trabajo para ellos. Habla un niño de doce años de edad: "*Ayudé a papá a cargar bolsas en el tractor y a meter las vacas en el tubo*" (Entrevista 6).

Muchos padres tampoco verbalizan esas actividades como que realizan tareas laborales. Al referirse a las mismas lo hacen diciendo que colaboran y no que están trabajando. Habla la madre de un niño de siete años de edad: "*Ayer ayudó mucho. Y ahora está ayudando en el tubo también.*" (Entrevista 7)

Incluso se dieron situaciones en las cuales se entiende que sus hijos no realizan tareas del campo propiamente dichas. Habla la madre de un niño de siete años de edad: "... *después generalmente va a hacer fardo con mi padre, o lo ayuda a traer vacas.... pero algo típico del campo no.*" Esto plantea el tema de que se consideran tareas de campo, para quienes residen en las zonas rurales.

Algunos de los padres de los niños/as entrevistados/as, al hablar de lo que sus hijos/as hacen en el predio, lo hacen con orgullo, de que a pesar de su corta edad, ya hayan adquirido determinadas habilidades para el trabajo en el campo, como ser el manejo de maquinaria agrícola.

Entrevista 4: Varón de ocho años de edad.

- ¿En qué ayudas a papá?

Habla el niño: "*A llevar las vacas*"

Habla el padre: "*Maneja el tractor. Hable*"

Habla el niño: "*Ayudé a tropear las vacas*"

Habla el padre: "*Maneja la cosechera.*"

En otros caso, se dio que por medio del discurso, tanto padres como niños/as lo que pretendieron fue no dejar de manifiesto la realización de tareas que se pueden considerar laborales. Habla la niña de siete años de edad: "*A veces voy al tambo y lo ayudo*", refiriéndose al padre. Habla la madre de esa niña: "*Pero al tambo no lo vas a ayudar a papá, vas a buscar la leche.*" (Entrevista 11)

Hay que tener presente, que el tema que se trata en este texto es el trabajo de los niños/as en las producciones familiares, que puede generar ciertas susceptibilidades, por las cuales se puede dar la tendencia a no querer mostrar la colaboración que los mismos/as dan en las actividades productivas del predio. No todos los padres están dispuestos a mostrar que sus hijos/as trabajan, por la imagen que de ellos pueda tener una persona ajena al medio social en el que viven.

De lo expresado en los párrafos anteriores se aprecia que, en la mayoría de los casos, se vive con naturalidad la colaboración de tipo laboral que los niños/as dan en el predio, tanto por parte de los mismos/as como por parte de sus padres. Las diferentes formas de expresarlo, solo muestran las diferentes formas en como el mismo es considerado por los entrevistados/as. Son diferentes matices de una misma realidad, que es que todos los niños/as entrevistados/as trabajan, aunque no lo entiendan de esa manera.

6 – 2 – 2 Trabajo visible:

Algunos de los niños/as entrevistados/as, manifestaron en forma expresa que las tareas que realizan en el predio las consideran trabajo. Habla un niño de cinco años de edad. *“Trabajo y no me pagan.”* (Entrevista 3) Tiene claro que las actividades que realiza en la unidad productiva son laborales y que por las mismas corresponde recibir una remuneración monetaria. Claro que por estar inserto en una producción familiar, aunque fuera un adulto tampoco recibiría un salario, porque no hay individuación de los ingresos que genera cada miembro de la familia en este tipo de producción.

En otras situaciones, fueron los padres quienes explicitaron la situación laboral de sus hijos/as, dejando en evidencia que los hacen trabajar en el predio. Habla la madre de dos niñas de ocho y seis años de edad: *“Cuéntale que no es todos los días que trabajas”*. (Entrevista 8). En este caso no hubo ningún reparo en mostrar la situación laboral de las niñas, a pesar de su corta edad.

También se dieron casos, en los cuales los padres manifestaron su preocupación por lo poco que hacen sus hijos/as en el predio, para colaborar con las actividades productivas del mismo. Puede ser por una resistencia de sus hijos/as a trabajar en el campo, por tener otras preferencias, o puede ser que los padres consideren que es insuficiente la colaboración que prestan en el predio, a pesar de que sí ayudan en las actividades productivas del mismo. Habla la madre de dos varones de seis y doce años de edad. *“Estamos tratando de que ayuden más, porque era al revés, que no ayudaban ”* (Entrevista 10)

Hubo niñas que se expresaron en un discurso muy estructurado al referirse a lo que hacen en su cotidiano, tratando de mostrar que realizan actividades que se consideran propias de su edad, refiriéndose a sus juegos en las horas de la tarde. Al preguntar si ayudan a sus padres, es cuando surgen en el discurso, las actividades laborales que realizan en el predio.

Esto puede ser por una intencionalidad de querer ocultar que trabajan o por una actitud propia de su edad de preelaborar la respuesta, en función de lo que se supone deben responder. De esto emerge el tema de la imagen que ellas quieren dar a una persona que viene de la ciudad.

De lo expuesto en este apartado se desprende que la situación laboral de los niños/as se pone de manifiesto a través de los discursos de los entrevistados/as. A veces son los niños/as que por medio de sus palabras hacen saber que trabajan y otras veces son los padres quienes lo ponen de manifiesto en sus expresiones.

Lo que se aprecia es la capacidad de alguno/as de los niños/as entrevistados, de objetivar que trabajan en el predio. Tienen claro que realizan tareas en la unidad productiva del mismo, que se encuadran en actividades laborales. A pesar de su corta edad, saben distinguir lo que es trabajo, de lo que no lo es.

Sea que se exprese (“*Ayer llegamos de Rocha de trabajar*” Entrevista 2) o no (“*Ayudé a papá a cargar las bolsas en el tractor y las vacas en el tubo..*” Entrevista 6) que los niños/as trabajan, la situación laboral en que se encuentran los mismos/as está presente en todos los entrevistados/as.

Todos/as viven en unidades de producción familiar, en las cuales no hay individualización de los ingresos, por lo que estos dependen de la capacidad productiva de la familia. Estos/as niños/as forman parte de esa capacidad productiva, por lo que aportan a las ganancias que da el predio y por ende, a cubrir los costos reproductivos que generan, como ser alimentación, vestimenta, educación, salud, etc.

Lo que hay son diferencias entre lo que hacen. Algunos colaboran más en la unidad productiva que en la reproductiva, o viceversa, pero esto no modifica el hecho de que todos/as forman parte de la fuerza laboral del predio y que todos/as aportan con su esfuerzo al ingreso familiar.

Hay tareas laborales que implican un verdadero riesgo a la integridad física de los niños/as. Se hace referencia por parte de un padre, con cierto orgullo, que su un niño de apenas ocho años de edad maneje maquinaria agrícola. También una madre, habla con naturalidad, que su pequeño hijo con cinco años de vida, apaga los alambrados eléctricos. Habla la madre: “... *se va con el padre, apaga los eléctricos...*” (Entrevista 3).

Una niña de seis años que cuenta que calienta el agua para el mate para su madre y su hermana de ocho años, que es la que prende la cocina a leña cuando se levanta. Dice la

niña de ocho años de edad. *"Me levante de mañana, prendí fuego a la cocina para que esté calentita."* (Entrevista 8)

Otras no tanto, debido a que implican el manejo de elementos no peligrosos, como ser dar de comer a los terneros o a los perros, o cuando colaboran en algunas de las tareas domésticas de su casa como por ejemplo el hacer camas, barrer pisos, ordenar la ropa.

6-2-3 Trabajo formativo o reproductivo:

De los niños/as entrevistados/as, se aprecia que son los menos los que realizan trabajo formativo, o sea, tareas que son útiles para el propio cuidado, que es necesario saber realizarlas, en cualquier contexto social en el cual se desarrolle la vida. Estas comprende la limpieza de la casa, la elaboración de alimentos, el cuidado de la ropa y de sus pertenencias personales, el cuidado de mascotas, etc.

En su mayoría son niñas, pero también hay algunos varones que las realizan. Esto da a pensar que se espera que la niña, pueda tener la capacidad de poder realizar actividades que no la aten al predio. Aunque, es este tipo de trabajo el que se espera que las mismas realicen en la edad adulta. En nuestra sociedad, el cuidado de la casa y de las personas que viven en la misma, se entiende que está a cargo de las mujeres.

Hay familias, las menos, las que les enseñan este tipo de actividad a sus hijos varones, pero da la casualidad que en ninguna de ellas hay niñas. Se puede pensar que, ante la ausencia de personas del sexo femenino que colaboren con el cuidado de la casa y de sus residentes, son los varones quienes lo hacen.

Esto también puede ser visto como formación para el trabajo, en el caso de las niñas. En las situaciones en que las mamás de los niños/as entrevistados/as, salen a trabajar fuera del predio, lo que hacen es limpiar casas ajenas. Incluso algunas de ellas acompañan a sus madres cuando van a realizar ese trabajo. Habla la madre de una niña de once años de edad: *"...si me quedo en la casa ayudo, si me voy al otro establecimiento, también se va conmigo ..."* (Entrevista 1). Hace referencia a cuando va a hacer limpiezas en otras casa y la niña va con ella para ayudarla.

6 - 2 - 4 Trabajo no formativo o productivo:

La mayoría de los niños/as entrevistados/as realizan tareas que lo forman para el trabajo en el predio. Este tipo de tareas las realizan por igual las niñas y los varones entrevistado/as, aunque hay que tener presente, que hay familias en las cuales no hay niños del sexo masculino.

La realización de este tipo de tareas, les resta tiempo para la realización de actividades, como ser el juego, la interacción con sus grupos de pares, el acceso a medios masivos de comunicación, que les muestren otras alternativas laborales, y por ende el poder realizar un proyecto de vida diferente al de sus padres. Habla una niña de once años refiriéndose a sus tiempos para jugar. *“En la escuela, en el recreo. Y fuera de la escuela no sé” (Entrevista 1)*

El trabajo en el campo, se puede tornar para ellos, como la única opción de vida posible. Si bien se los ve contentos con lo que hacen, y en algunos casos hasta orgullosos, es el único tipo de vida que llegan a conocer. Muchas veces, no tienen la oportunidad de conocer otros tipos de vida, que los alejen del predio y tal vez, también los haría felices.

Algunas madres manifestaron que sus hijos/as deben aprender a hacer el trabajo, porque deben ayudar. Entienden que es su obligación colaborar con las actividades laborales del predio. Esto puede ser debido a que son niños/as que les desagrada la vida en el campo y el tipo de actividades que el mismo se realizan. Algunos de ellos/as prefieren dedicar su tiempo fuera de la escuela en actividades propias de su edad, como ser jugar, mirar televisión, etc. Habla la madre refiriéndose a su hijo de doce años. *“Tiene un vicio con esa computadora. Trato de cortar en un horario.” (Entrevista 10).*

En otras situaciones, este mensaje está implícito en el discurso de los niños/as, cuando cuentan con naturalidad, que al llegar de la escuela, ayudan a papá en el campo. Ya lo tiene integrado a su cotidiano, por lo que no necesitan que sus mayores se lo recuerden. Se puede pensar que no han manifestado o no manifiestan interés por llevar una vida diferente a la que llevan sus progenitores.

El trazar la línea entre el trabajo formativo y no formativo depende de lo que se considere como formativo o no formativo para los niños/as. Según se entienda que la educación de los niños/as debe estar orientada a que pasen su vida en el medio social en el que nacieron, o se entienda que tienen que tener la oportunidad de poder insertarse en otros contextos sociales diferentes al que desarrollan su vida sus padres.

6 – 3 ACTIVIDADES ESCOLARES

La mayoría de los niños/as entrevistados/as manifestó que asisten todos los días a la escuela. Esta situación se da, a pesar de las largas distancias que casi todos deben recorrer para llegar al centro educativo al que concurren. Muchos de ellos/as recorren a diario hasta ocho y diez kilómetros para llegar a la escuela y esa misma distancia para regresar de la escuela a su casa.

A esto se agrega que, todos los niños/as que residen en el departamento de Florida, viven en una zona que carece de medio colectivos de transporte, por lo que dependen, de que sus mayores para que los lleven, o les faciliten un vehículo para poder concurrir. Esto demuestra el interés que tienen sus padres para que asistan a la escuela.

Otra situación que se da en este departamento, es la solidaridad entre vecinos para trasladarlos/las, de la escuela a la casa, o de la casa a la escuela. Suele suceder, que una madre, lleve a otros niños/as, además de sus hijos/as. Habla una madre: *“Pero normalmente va porque nosotros nos arreglamos entre los vecinos, sale uno en el auto, sale el otro, uno lleva, otro trae, ...”* (Entrevista 10).

En el departamento de Lavalleja, si bien hay ómnibus que pueden llevar a los niños/as a la escuela, y que los deja en la puerta de la misma, también hay dificultades para trasladarse en la zona. Además de ser una zona muy descampada, algunos de los niños/as, deben caminar un largo trecho para llegar a la carretera dónde toman el ómnibus que los deja en la escuela. Hay situaciones en que deben caminar cuatro kilómetros, por camino de tierra, para poder acceder al medio de transporte colectivo.

Estos últimos, van a la escuela sin la compañía de sus padres. Toman el ómnibus y cruzan la ruta 8, sin que nadie los cuide, a pesar del riesgo que eso implica. No debemos perder de vista la corta edad que tienen.

De lo expresado anteriormente, se desprende, que no es fácil para la población objeto de estudio, el acceder al centro educativo al cual asiste, pero a pesar de ello, tienen una asistencia regular al mismo.

Solo hay uno que falta. Dice el niño: *“Me hago el bobo. Me voy con papi para allá abajo y no me ven y no voy a la escuela cuando mi padre mira para atrás yo me escondo”*. (Entrevista 3)

El niño prefiere quedarse en el predio con sus padres. Estos tienen una actitud permisiva hacia esta conducta del niño. La razón que manifiesta para tolerar el ausentismo de su hijo al centro educativo, es que el maestro considera que no es necesario que asista todos los días, debido que por su corta edad, el niño tiene 5 años, considera que está en la etapa de empezar a acostumbrarse a ir a la escuela. El padre dice que: *“El maestro me dijo que es como un ensayo para que se vaya haciendo, hasta más o menos mitad de año dejarlos así.”* (Entrevista 3)

Lo que se aprecia es que, al niño, no se le está inculcando el hábito de asistir a la escuela. Se le permite evadirse a la hora de tener que partir rumbo al centro educativo. Sus padres tienen la facilidad de que, hay unos niños de mayor edad que él, que asisten a la misma escuela, que pasan por el frente del predio camino a la misma, y que se detienen para llevarlo. Habla el niño. *“Tengo un compañero grande que me lleva. Se baja dónde yo me bajo porque vive para allá arriba.”* (Entrevista 3)

Las razones manifestadas por las cuales los niños/as no van a la escuela, son por enfermedad o por razones climáticas.

Cuando hay tormenta, cuando llueve mucho. Algunos viven en lugares descampados, donde los vientos y las lluvias, suelen tener más fuerza que en los centros urbanos, porque no hay nada que los contenga, como pasa en las ciudades, que los edificios juegan de corta vientos, por decirlo de alguna manera.

Otros, residen en lugares arbolados, por lo que existe el riesgo de que vientos fuertes tiren a algunos de estos, por lo que el caminar entre los mismos se puede tornar peligroso.

Además de que todos/as, para acceder a la vivienda, deben transitar por caminos de tierra, que al llover, se tornan en fangales difíciles de transitar. Ninguna de las casas de estos niños/as se encuentra al borde del predio, y la caminería interior de los establecimientos visitados es de tierra.

Otros tiene el problema de la crecida de pasos que deben cruzar, para llegar al local escolar. En estos pasos, lo que hace de puente para poder atravesarlos, está a la altura de las aguas de los mismos, por lo que, si llueve, el cruzarlos se torna imposible, debido a que la crecida de los mismos, los tapa. Habla una madre: *“... cuando hay creciente, porque vivimos entre dos arroyos, es un tema de los niños que van a escuela rural, que cuando te ataja un arroyo o tajamares que se hacen, no te permite ir.”* (Entrevista 15).

Lo que se manifiesta por parte de los entrevistados/as, es que las razones de faltar a la escuela, son de causa mayor. La relevancia de esto es que los niños/as solo no van a la escuela cuando hay algo fuera de la voluntad de ellos o de sus padres que se los impide. Habla la madre: “*A veces los días de mucha lluvia o de mucha tormenta no va, pero no falta casi nunca, no falta por tener que ayudar.*” (Entrevista 1)

La mayoría de los niños/as hace los deberes todos los días. Algunos de ellos, debido a que están en preescolar, no les mandan hacer tareas en sus casas a diario, pero cuando tiene que hacerlas, las llevan hechas. Incluso el niño que no asiste asiduamente a la escuela, igual hizo los deberes que le mandaron. Habla el niño: “*Los hice pero no se los llevé.*” (Entrevista 3)

La hora de hacer los deberes, para la mayoría de los niños/as es la noche o de tardecita, luego de terminar con las tareas en el campo. A la hora de entrar, que es la hora en que ya no se puede seguir haciendo nada fuera de la vivienda porque llega la noche. Los menos los hacen, de tarde al llegar de la escuela o de mañana, antes de ayudar.

Casi todos los niños/as cursan el año de escuela que le corresponde para la edad. En general, no hay problemas de rezago escolar en la población de niños/as entrevistados/as.

Se han encontrado situaciones de niños/as en preescolar con seis años, debido a que por su fecha de nacimiento, no fueron aceptados en primero. Por lo que, éstas situaciones no se encuadran en los que se considera rezago escolar, por que el desfase de la edad con el año que cursan, es por razones institucionales.

Las situaciones de extra edad que se han detectado, son de un año de atraso con respecto al año de escuela que deberían estar cursando. En virtud de esto, se puede decir que solo hay, entre los niños/as entrevistados/as, poco atraso escolar, en los que lo tienen. Lo que se apreció, es que los dos niños de doce años, uno de cada uno de los departamentos en que se hicieron las entrevistas, se encuadran en esta situación.

No se encontró problemas de deserción escolar en ninguna de las dos escuelas a partir de las cuales se trabajó.

En la escuela del departamento de Lavalleja, no había ningún niño/a que hubiera desertado de la misma. Si hay situaciones de niños/as que repiten sexto por voluntad propia, a pesar de tenerlo aprobado.

Debido a que los niños/as que se encuadran en la situación antes mencionada, no forman parte de la población objeto de estudio, es que no se los entrevistó. Están egresados del nivel primario de la educación formal y en esta investigación, se ha optado por no incluir a los que terminaron la escuela. A pesar de ello, se considera interesante integrar este dato al presente texto, en el entendido de que es un aspecto de la realidad que amerita ser tenido en cuenta y que puede ser de interés para futuras investigaciones.

En cambio, en la escuela del departamento de Florida, si hubo un caso que se puede considerar de deserción escolar, de un niño que se mudó de la zona, y que no se supo precisar a dónde, por lo que no pudo ser entrevistado. Este niño, era el hijo de un peón que fue a trabajar en uno de los tambos cercano a la escuela, al padre cambiar de trabajo, se mudó y se llevó a su hijo con él. El director de la misma manifestó que este niño no había ido antes a la escuela, a pesar de tener 9 años de edad. El acercamiento del mismo, al centro educativo, se produce luego de la insistencia del docente para que asistiera. Por eso se puede presumir, que dónde esté, es probable que no vaya a la escuela, situación que no se puede verificar, debido a que no es posible localizar al niño.

Todos los niños/as del departamento de Florida que residen en la zona dónde se encuentra ubicada la escuela, asisten a la misma, pero dejan de ir cuando culminan el ciclo escolar.

En este caso, todos/as viven a mucha distancia del liceo más próximo, alguno están a más de quince kilómetros del mismo. A pesar de esto, alguna de las madres, han manifestado su interés de que sus hijos/as cursen el nivel secundario de enseñanza. Lo que emerge del discurso de las madres entrevistadas, es que, lo más probable, es que si hubiera un local liceal más cerca, los padres mandarían a sus hijos/as a cursar el nivel secundario de enseñanza formal.

La mayoría de los niños/as entrevistados/as, cumplen con sus obligaciones escolares. No faltan a la escuela, a no ser que sea por razones de fuerza mayor, y realizan las tareas domiciliarias que sus maestros le marcan. Gran parte de ellos/as, las efectúan al finalizar las actividades en el predio. Esto plantea, el tema de que con qué niveles de cansancio físico las realizan, y como les salen las mismas. Habla la niña de doce años de edad: *"Me voy para el cuarto, mientras mi madre mira su comedia, yo aprovecho a hacer los deberes."* (Entrevista 4).

Algunos de los padres, revisan los deberes de sus hijos/as antes de que los lleven a la escuela, después de terminar el trabajo. Otros los ayudan solo si se lo piden sus hijos/as. Otros, los más, tienen una actitud indiferente al respecto.

Lo que se desprende de lo mencionado en los párrafos anteriores, es que, en la mayoría de las familias visitadas, se da la situación de que a la escuela no se falta, se hacen los deberes, pero los mismos, se hacen después del resto de las tareas de los niños/as en el predio.

Un tema que surge, es porqué a pesar de las dificultades que tiene la población objeto de estudio para acceder al centro educativo, de lo cual ya se habló anteriormente, los padres y las madres los mandan todos los días a la escuela. La asistencia al centro educativo del nivel primario de sus hijos/as, es algo importante para los mismos/as.

Debemos tener en cuenta que los predios visitados son producciones familiares, que se aspira que algún día sean administradas por los hijos/as que son los herederos del establecimiento, para lo cual es necesario que tengan otras habilidades básicas adquiridas, además de las que aprenden en el predio, como es la lectura, la escritura y la aritmética, lo que hace que sea condición necesaria que tengan, por lo menos, el nivel primario de instrucción.

Tal como le expresa Piñeiro⁴, la escuela, es uno de los lugares en el medio rural donde se genera el capital social, o sea se establecen vínculos con otros productores, por medio de los cuales se obtiene información que permite tomar decisiones referidas a la producción, para una mejor comercialización de la misma. En este tipo de producción lo que se arriesga es el capital familiar, por lo que se busca minimizar los riesgos, a la hora de comercializar lo producido. (Piñeiro, 2008)

Debemos tener presente que las distancias entre los predios, en las zonas en que se realizaron las entrevistas en el departamento de Lavalleja y el departamento de Florida, en la mayoría de los casos son largas, por lo que el vínculo con los otros productores de la zona se dificulta, sino se tiene un lugar de encuentro.

El tema emergente de lo antes expuesto, es el del rol de la escuela en la zona. Son lugares, en los cuales todos sus residentes, aunque no tengan hijos que vayan a ese centro educativo, igual asisten a las fiestas que en la misma se realizan, para recaudar fondos. Cabe

⁴ "Estas relaciones se pueden pensar como el conjunto de vínculos que el productor establece con la cooperativa local, los comercios donde compra, la sucursal local del Banco donde obtiene los créditos, las relaciones con el sistema político local, los técnicos con los que se asesora, la escuela..." La producción familiar y la adopción de tecnología." Página 6

plantearse que, si ante la falta de otro centro social cercano, la escuela cumple ese rol, o si puede ser que, el maestro sea una figura de poder dentro de la comunidad, y por eso se cumple con las obligaciones escolares.

6 – 4 ACTIVIDADES RECREATIVAS

A todos los niños/as que tiene acceso a juegos electrónico les agrada jugar a los mismos. Se puede decir que este tipo de entretenimiento tiene popularidad entre estos niños/as, porque, todos los que tienen accesos a los mismos, los tiene como sus preferidos. No se puede saber, cual sería la actitud de los que no tiene esta tecnología en sus casas, para entretenerse. Habla la madre refiriéndose a su hijo de siete años sobre su juego preferido dice. “*Al Play Station ...*” (Entrevista 15).

Esto también muestra, que a pesar de vivir en zonas apartadas de centros urbanos, hay interés por parte de algunas de las familias de que sus hijos/as puedan acceder a los avances tecnológicos, que les permita una inserción social adecuada a los tiempos que vivimos, en que la computadora, no solo es una herramienta de trabajo, sino también un medio de comunicación.

En general son niñas, sin importar la edad que tengan, a las que les gusta jugar a las madres, con las muñecas, a la casita, a la maestra, cantan, bailan, pintan y dibujan. Aunque a una de las niñas le gusta jugar al fútbol. La mayoría son juegos que, en nuestra sociedad, se consideran que son propios del sexo femenino. Esto nos muestra como desde pequeñas, aprenden, por medio de sus actividades lúdicas los roles que se espera desempeñen en la vida adulta.

Los varones, depende de la edad, a lo que les gusta jugar. A los más pequeños les agrada jugar con vehículos de juguete, (camioncitos, tractores, autitos). Habla un niño de siete años refiriéndose a que le gusta jugar. “*A los tractores*” (Entrevista 7). Son los más grandes los que prefieren jugar a la pelota, salir a pescar.

Los más pequeños prefieren actividades recreativas que puedan realizar cerca o dentro de la vivienda en la que residen. Los más grandes, prefieren recreaciones que los aleje de sus casas, lo cual es consentido por sus familias. En nuestra sociedad, está bien que el varón, se distancie de su domicilio para realizar actividades de esparcimiento, cuando se considera que ya tienen edad suficiente para hacerlo.

De los niños/as entrevistado, son los menos los que manifestaron que les gustan los juegos que se realizan en grupos, como ser la escondida, la pica y la agarrada. Juegos que en general juegan en la escuela, a la hora del recreo. Cabe agregar que, la agarrada es uno de los juegos preferidos en los dos departamentos en el cual se hicieron las entrevistas, a pesar de que los niños/as de ambos departamentos, no se conocen entre sí.

En cuanto a andar en bicicleta es una actividad preferida tanto por niñas como por varones, pero entre los de menor edad y todos residentes en el departamento de Florida. La peculiaridad de esta zona, es que el medio de transporte habitual es la moto, por lo que los más grandes, generalmente tienen un pequeño ciclomotor para movilizarse. Para los de menor edad es la bicicleta y para los más grandes es una moto pequeña.

Las situaciones diferentes son las de los que le gusta jugar a la pelota y al caballito, con espadas, con los juguetes de su hermano menor, con sus perritos, leer libros. La niña que prefiere la lectura al juego, tiene doce años, por lo que está en una edad en la cual, el juego es una actividad que ya va quedando atrás.

El mayor número de niños/as entrevistados, tiene juguetes propios con que entretenerse. Se encontró la situación de un niño que carece de los mismos, por lo que se entretiene con lo que encuentra, por ejemplo, una botella es su pelota. Dice el niño. "*No tengo pelota, juego con una botella.*" (Entrevista 3). Cuando realiza actividades lúdicas con su hermana menor, se convierte en su caballito, y la pasea. Habla el niño: "*Jugamos al caballito. Mi hermana se sube y yo camino.*" (Entrevista 3).

Teniendo en cuenta lo expresado en los párrafos anteriores se puede decir que, en general, son niños/as que manifiestan que prefieren entretenerse con actividades recreativas que puedan realizar en solitario. Si tomamos en cuenta a las horas en que juegan y, en algunos casos, los espacios que tienen para jugar, tema que se retomará más adelante en este apartado, no es de extrañar que opten por juegos a los que pueden jugar solos, porque son pocos los tiempos que tienen para compartir sus actividades lúdicas con sus pares y escaso los espacios que algunos de los padres les dan para realizarlas.

Se puede pensar que, más que una preferencia manifiesta, es una obligación, porque, en general, no tienen otras alternativas de desarrollo de sus actividades recreativas. El contexto en el que residen y sus oportunidades de juego, es muy probable que estén incidiendo en sus preferencias lúdicas.

También se aprecia, en cuanto a las preferencias de juegos, que hay una connotación de género en las mismas. Por lo que manifestaron, a las niñas y a los varones no les gusta jugar a las mismas cosas.

Las niñas recrean con sus juegos las actividades que se consideran propias de su sexo. Se dio la situación, de que quien juega con sus perritos es una niña, al igual a la que prefiere los juguetes de su hermano. Ambas, de alguna forma, lo que hacen es jugar a ser mamás. La primera cuida los cachorros, y la segunda, con lo que le gusta jugar, que son los juguetes de su hermano menor, que aún es un bebe, lo cual puede ser su forma de estar con él y cuidarlo y de tal vez, enseñarle cosas.

Los varones, en cambio, prefieren entretenerse con actividades de tipo deportivo, como ser la pesca, la pelota, andar a caballo, etc. Actividades que en nuestra sociedad, se consideran propias de su sexo. Se entiende que los deportes son cosas del sexo masculino y esto se refleja en las preferencias lúdicas de los niños, los que en ningún momento hablaron de que les gusta jugar a otro tipo de juego.

Uno de los niños entrevistados manifestó no saber a que le gusta jugar. Esto puede ser por que estaba la madre presente en la entrevista y no sé animó a manifestar sus preferencias lúdicas, por temor a que se enojara, o porque realmente no tiene ningún juego que prefiera.

Todos juegan a la hora del recreo en la escuela, que es el tiempo que se les da en la misma, para que descansen de las tareas escolares.

Fuera del horario escolar, algunos realizan actividades recreativas cuando terminan de ayudar, en la noche o en la tardecita. Otros cuando tiene tiempo, porque no tienen que trabajar. Los menos juegan una sola vez por semana. Uno no especificó en que momentos juega.

En la mayoría de los casos, el tiempo de jugar, es después que se realizaron las tareas diarias. Se puede decir, que las actividades recreativas de estos niños/as, coinciden con los tiempos en que los adultos también hacen otras cosas diferentes a sus obligaciones diarias.

Algunos niños/as fueron más explícitos en este tema, y verbalizaron que juegan cuando no tienen que trabajar, dejando de manifiesto el espacio que tienen para actividades propias de su edad, y que en sus familias se priorizan las actividades laborales sobre las recreativas. Habla el niño haciendo referencia a cuando juega. "*De tardecita, todos los días, después de ayudar a mamá.*" (Entrevista 7)

La mayoría juega en la casa, en los espacios comunes a todos los miembros de la familia. Son situaciones en las cuales el juego se integra a la vida familiar dentro de la vivienda, a pesar de que éstas actividades, puedan interferir con las que realizan los adultos en la casa. Las actividades lúdicas de estos entrevistados/as, de alguna manera se integran a la vida familiar y son toleradas y respetadas por los adultos.

Se detectaron situaciones que el lugar de juego en la vivienda, es el cuarto de los niños/as. En estos caso, el juego queda limitado a los espacios privados de los mismos/as. Las habitaciones son condicionadas como espacios de juegos, además de dormitorio, para que no tengan necesidad de ocupar ningún otro espacio de la casa para sus actividades recreativas. Si bien se entiende que el juego forma parte de la niñez, se prefiere que no interfiera con las otras actividades familiares. Habla la niña: "*De noche jugamos en el cuarto.*" (Entrevista 8).

Los menos salen a jugar a casa de amigos. Son niños/as que no tienen por costumbre ir a visitar a otros niños/as para jugar con ellos/as. Lo que manifiestan, es que a pesar de vivir cerca, en general, no se juntan a jugar. Esto coincide con lo expresado anteriormente, en el sentido de que verbalizan que prefieren los juegos para los cuales no es necesario tener con quien jugarlos.

Sus compañeros de juego son, sus condiscípulos con quienes comparten las actividades recreativas dentro de la escuela y rara vez fuera de la misma.

Los que conviven con hermanos/as juegan con ellos. Las situaciones diferentes son la de juego tía y con sobrino, debido a que tiene poca diferencia de edad entre ellos, por lo que asisten juntos a la escuela, y residen en el mismo predio, uno a pocos metros uno del otro. De juego con primo, en solitario, con los niños que cuida su madre, con niños que son de su misma religión y con un amigo que reside en el pueblo de 25 de Agosto.

En estos dos últimos casos, el juego es una vez por semana. El primero está encuadrado en las actividades de la religión que profesa su familia. En el segundo caso, el niño depende de su hermana para reunirse con su amigo. Cuenta el niño. "*Los sábados, a veces, me voy a 25 de Mayo a jugar con mi amigo. Me voy de mañana con mi hermana porque tiene liceo y después me vengo con ella en la moto.*" (Entrevista 6).

En casi todos los casos, con quienes mayormente comparten las actividades lúdicas es con quienes conviven, o con quienes, por alguna razón está temporalmente en sus casas sea de visita o porque son cuidados por su madre.

Si bien los entrevistados/as integran grupos familiares que en su mayoría les dan acceso a juguetes, no ocurre lo mismo con los tiempos y los espacios que les dan para jugar.

El juego, se puede decir que, no tiene un lugar preponderante en la vida de estos niños/as. Sus tiempos de juego, en general es en las horas nocturnas o cuando cae el sol, esto los limita para poder reunirse con otros niños/as a jugar.

Por la hora en que suelen jugar, solo puede hacerlos dentro o en los espacios entorno a sus casas, por lo que es entendible que compartan, mayoritariamente, las actividades recreativas con los niños/as que se encuentran en la misma.

Recordemos que son niños/as que viven en zonas rurales, dónde los alumbrados público no existen o son escasos, que las casas están en medio de los predios, en la mayoría de los casos, y que solo hay luz en torno a la misma y el resto está a oscuras.

Otro elemento a tener en cuenta, es que los espacios que muchos de ellos tienen para jugar son pequeños, por lo que también esto dificulta el que puedan reunirse con otros niños/as a jugar y también condiciona a lo que juegan. Se hace difícil realizar actividades recreativas que implique gran movilidad y para las que sea necesario que hayan mucho niños/as, cuando el juego se desarrolla en una habitación.

Al tener presente en forma conjunta cuando juegan y dónde juegan al mismo tiempo, es que se puede entender porque no se reúnen a divertirse y porque los juegos en grupos no son muy populares, porque están acostumbrados a jugar solos o con algún niño/a que esté en su casa.

:La mayoría de los niños/as entrevistados/as tienen un nivel socioeconómico similar. Algunos son hijos de tamberos y otros de ganaderos, por lo que su inserción social, se presume que no es un elemento que esté incidiendo la hora de pensar con quien se juega. A esto se agrega, que concurren a la misma escuela y que a la hora del recreo si juegan juntos.

Cabe agregar que se encontraron dos situaciones, de niñas, una que integra un conjunto de baile y la otra que practica el deporte de rienda de caballo. En ambos casos, las niñas son exoneradas de ayudar cuando tiene que ir a ensayar o tiene que practicar. Ambas residen en el departamento de Lavalleja y son las únicas que integran grupos en los que interactúan con niños/as que asisten a otras escuelas.

7 - CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS

Según la clasificación de familia realizada por Paredes⁵ (2003), la mayoría de las familias son nucleares, o sea integrada por madre, padre e hijos, la minoría es extendida, porque además de su madre, el niño reside con otros familiares, en este caso sus abuelos.

Como ya se expresó anteriormente, no hay ninguna familia compuesta entre las que fueron visitadas, por lo que ninguno/a de los niños/as entrevistados/as convive con personas con las que no tenga lazos sanguíneos de parentesco.

Se encontraron familias de las cuales, residen tres generaciones en el mismo predio, abuelos, padres e hijos. Los abuelos/as tienen viviendas separadas, pero a corta distancia, de la casa dónde viven sus hijos/as con sus nietos/as. Esto nos da una pauta, teniendo en cuenta el planteo de Berger y Luckmann⁶ (1994), sobre como ha sido el proceso de socialización en los padres de estos/as niños/as, que lo ha llevado a permanecer en el contexto social en el cual nacieron.

En estos padres, se puede decir que, el proceso de socialización primaria, el que realizaron en el contexto familiar, es el que ha determinado su forma de vida adulta, según lo expresan los autores mencionado en el párrafo anterior. Las pautas de conducta que le han transmitido sus padres, que son las que corresponden al contexto social en el cual desarrollan su vida, los han llevado tener un proyecto de vida igual al de sus progenitores. Esto se aprecia, en que han continuado con su vida en el predio, llevando una vida similar a la de sus padres.

Debemos tener presente que los predios visitados son propiedad de las familias que residen en los mismos, las que a su vez, son quienes los trabajan, por lo que se aspira que los hijos/as los sigan manteniendo, porque son los herederos/as.

⁵ En la página 88, la autora distingue entre hogares:

- a) *Unipersonal, integrado por una sola persona, categoría que no se va a utilizar por las características de la población objeto de estudio. Recordemos que estamos estudiando a niños/as, por lo que es muy difícil que vivan solos.*
- b) *Nuclear, es el integrado por padres e hijos, una persona con sus hijos o una persona con sus padres.*
- c) *Extendido: es el hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, sobrinos, abuelo, etc., en relación al jefe de familia)*
- d) *Compuesto: es el hogar nuclear o extendido, sin relación de parentesco con el jefe de hogar (empleados, no parientes.)*

⁶ *“Todo individuo nace dentro de una estructura social objetiva en la cual encuentra a los otros significantes que están encargado de su socialización y que le son impuestos.” (Berger y Luckmann, 1994:166)*

Lo que diferencia a estos padres y a estas madres de los demás es que, residen en un medio social en el cual, durante varias generaciones, la mayoría de las familias han permanecido en el mismo. Volviendo al planteo de Berger y Lukmann⁷, es que lo que está incidiendo en la conducta de los mismos/as, son las tipificaciones recíprocas, por las cuales se ha institucionalizado las pautas de conducta de permanencia en la zona, elaborada a punto de partida de una historia compartida.

Por alguna razón, algunas de las familias de los niños/as entrevistados que residen en el departamento de Florida, han optado por permanecer en la misma zona durante generaciones. Lo que, seguramente, les ha llevado a tener un arraigo en su lugar de residencia, que dificulta que proyecten sus vidas en otros contextos sociales. Lo habitual, en la zona de Paso de los Novillos, departamento de Florida, es que las familias, generación tras generación, sigan trabajando en el mismo predio, el que pasa de padres a hijos, de estos a los nietos, etc.

Todos niños/as entrevistados/as residen en producciones familiares, en las cuales la capacidad productiva de las mismas, depende la cantidad de integrantes que tenga la familia.

En general, las familias que integran ellos/as son poco numerosas, tienen entre tres y cinco miembros, siendo la cantidad de adultos, en la mayoría de las mismas, igual a la cantidad de niños/as, por ende, estos últimos, se vuelven mano de obra necesaria para la producción del predio. Es posible que si ellos/as no colaboraran con las actividades productivas del mismo, sus padres tuvieran que contratar a alguien para que la hiciese. Por ende, colaboran con los ingresos con los que la familia cuenta para vivir.

Hay que tener en cuenta, que una de las características de las producciones familiares, es que los miembros de la familia, en general, viven de las ganancias del predio, colaboren o no en el trabajo que en él se realiza. Al tener que pagar un empleado, esas ganancias se verían disminuidas, por lo cual también menguaría la cantidad de dinero para satisfacer las necesidades reproductivas de la familia, como ya se expresó anteriormente.

La mayoría de estos/as niños/as no visualiza como trabajo las actividades laborales que realizan en el predio y que no están relacionadas ni con la escuela, ni con el juego. Al

⁷ *“Las tipificaciones recíprocas de acciones se construyen en el curso de una historia compartida..”* (Berger y Luckmann, 1994:76)

referirse a las mismas hablan de que ayudan a sus padres. También algunos de los padres, aluden a las mismas de la misma forma.

Volviendo al planteo de Berger y Luckmann⁸, vemos como desde temprana edad, empiezan a adoptar con naturalidad pautas de conducta, que en el horizonte de su medio social se consideran “normales”. Que vistas por otra persona, proveniente de otros contextos sociales, pueden tener una connotación diferente.

Como se expresó anteriormente, muchos de los padres de los niños/as entrevistados/as, hicieron el proceso de internalización de las pautas de conducta que le transmiten a sus hijos/as. Eso lleva a que consideren como algo natural que los mismos/as las realicen, porque, seguramente, también ese fue el mensaje que recibieron de sus padres.

Es así como hay padres que relatan con naturalidad, y a veces con orgullo, como sus hijos/as pequeños realizan tareas en las cuales se pone en peligro la integridad física de los mismos/as, como ser el manejo de maquinaria pesada, prender fuego, apagar los alambrados eléctricos.

Otros niños/as, en cambio, se refieren en forma expresa a que trabajan en el predio o a que salen a trabajar con sus padres fuera del mismo.

También hay padres que hacen expresa la situación laboral de sus hijos/as. Desde pequeños les hacen entender a sus hijos/as que trabajan en el predio. Estos niños/as crecen, sabiendo que hay determinadas tareas que realizan, que en realidad son consideradas laborales. Esto es otra forma de transmisión de las pautas de conducta de su contexto social.

Si bien tienen conciencia de la actividad laboral que realizan en el predio, igual lo consideran normal dentro del horizonte de su contexto social, aunque no lo expresen como ayuda a sus padres, sino como trabajo.

En ningún momento, ninguno de los entrevistados/as manifestó, sea que verbalizara o no la situación laboral tanto por parte de los padres como de los hijos/as, que no estuviera bien que trabajen, que no fuera lo correcto, o que sería preferible que no las tuvieran que hacer. Eso es lo que da la pauta de que consideran “normal” que los niños/as trabajen, desde sus pautas de conducta.

⁸ *“...todas las identificaciones se realizan dentro del horizonte que implica un mundo social específico.”*
(Berger y Luckmann, 1994: 168)

Algunos evaden el prestar colaboración a sus mayores en las tareas del predio, a no ser que sean mandados por los mismos. Esto puede ser un emergente de que hay otros agentes socializadores que está ejerciendo mayor influencia sobre ellos, que la influencia que ejercen sus padres sobre los mismos/as. Esto hace pensar que puede estar sucediendo que estén adquiriendo elementos para elaborar un proyecto de vida diferente al de sus progenitores.

De lo expresado anteriormente se desprende que nos encontramos ante dos formas de realizar el proceso de socialización de los niños/as por parte de sus padres. Uno en el cual se le trasmite a los niños/as que colaboran y otro en el que el mensaje a los mismos/as es que trabajan.

Si el mensaje que le transmiten sus padres es que colaboran, la integración social de estos niños/as, se puede producir solamente dentro del horizonte del contexto social en el cual están viviendo, porque desde tempranas edades internalizan determinadas pautas de conducta válidas solo para ese contexto social, lo cual les dificulta el poder integrarse a otros contextos sociales, por no conocer otras formas de relacionamiento que les permita interactuar con personas de otros medios sociales.

En cambio, si el mensaje que reciben es de que trabajan, lo que internalizan desde muy pequeños/as, es que hay actividades que realizan en el predio que son productivas y otras que no. Por ende, que algunas son específicas del contexto social en el cual residen y otras que son comunes a la sociedad en general. Esto les puede facilitar la integración a otros contextos sociales, porque saben que hay actividades propias de su horizonte social y otras tareas que no lo son, es decir, que también se realizan en otros contextos sociales.

Debemos tener presente que la población objeto de estudio pertenece a familias en las cuales sus padres, consideran esas pautas de conducta como la mejor forma de llevar la vida, que es lo que Berger y Lukmann⁹ denominan “habituación” porque así les fueron transmitidas a los mismos por sus antepasados.

En cualquiera de los dos casos, sea que se les exprese o no, estos/as niños/as empiezan a trabajar, a veces, a edades muy tempranas, lo cual condiciona su proceso de integración social, porque se les resta tiempo para las actividades propias de su edad por

⁹. “*Toda actividad humana está sujeta a habituación. Todo acto que se repite crea una pauta que luego puede reproducirse...*” (Berger y Luckmann, 1994:74)

medio de las cuales se adquieren las habilidades necesarias para desarrollar un proyecto de vida propio.

A lo antes expresado se agrega que, el desarrollo de los niños/as entrevistados/as, está condicionado por el contexto social en el cual residen, que en este caso es el medio rural. Una de las características del mismo, es que el acceso al conocimiento de otras pautas de conducta provenientes de otros contextos sociales es difícil, por las largas distancias que los separan de los mismos. Esto tiene como consecuencia que sea poco probable que puedan llegar a conocer otras formas de vidas diferente a la que conocen.

Por otro lado, está el tema de para qué se educa a los niños/as, si para que permanezca en el medio social en el cual nacieron o para la vida en la sociedad en general.

En el primero de los casos, la educación que se les da a estos/as niños/as, está orientada para que permanezcan en el medio social en el cual nacieron. Muchas de las actividades que estos padres y estas madres les enseñan a sus hijos/as, están muy vinculadas al medio social en el cual residen y es muy difícil que puedan desempeñarlas en otros contextos sociales. Estas atan a los niños/as al predio, en el sentido de que no pueden aplicar ese conocimiento en otros espacios en los cuales no se realicen producciones rurales.

Muchos de ellos/as narran con alegría ese proceso de aprendizaje, lo cual no quita que se les esté restando tiempo para aprender otras cosas, que tal vez, también los hagan felices, pero que los aleje de la vida en el predio. Esto muestra, que están internalizado el mundo que les muestran sus significantes como el único mundo posible. Lo cual los distancia de la posibilidad de realizar un proyecto de vida diferente al de sus progenitores y por consecuencia, de una posible integración a otros contextos sociales diferentes al cual residen.

La mayoría de las familias a las que pertenecen estos niños/as, les inculcan la asistencia a la escuela, a la cual solamente se falta por razones de fuerza mayor, entre las que se encuentran la enfermedad y razones climáticas. Cuando debido a las condiciones del clima, les es imposible llegar a la escuela o salir del predio. Esto es una forma de educar a sus hijos/as, desde pequeños, en el cumplimiento diario de sus obligaciones.

Se puede pensar que sus padres quieren que adquieran la capacidad de realizar un proyecto de vida diferente al de ellos, aunque el mismo los aleje del predio, porque, a pesar de las dificultades de acceso al centro educativo, al mismo solo se deja de concurrir en situaciones que hagan imposible la asistencia a la escuela.

Por otra parte, no debemos perder de vista, que la población objeto de estudio, reside en producciones familiares en el medio rural. Las actividades de cuidado del predio se

deben realizar todos los días, por lo que es necesario que las personas que las hacen, tengan internalizada la conducta del cumplimiento diario de sus obligaciones. Esto lleva a pensar, que el ir todos los días a la escuela, forma parte de la educación que se les da a los niños/as para su vida en el mismo.

Otra de las obligaciones escolares con las que se cumple a diario, es la realización los deberes, los cuales se llevan hechos cuando les mandan. Lo que se aprecia aquí, es otra forma de inculcar con el cumplimiento diario de las obligaciones. Lo aquí expresado va en el sentido de lo expresado en el párrafo anterior.

Otro elemento que debemos tener presente, es que sus condiscípulos de la escuela, pertenecen al mismo contexto social que ellos/as, por lo que están recibiendo una educación similar. La interacción con los mismos/as, no les aportan pautas de conducta diferentes. Esto lo que hace es reafirmar la educación que reciben en la casa.

Estos padres y estas madres, tienen una actitud diferente con relación a la hora en que se hacen los deberes, que está orientada en el sentido de educar a sus hijos/as para que permanezcan en el establecimiento. La mayoría de estos/as niños/as los hacen una vez que se termina con la labor diaria en el predio, lo que muestra que no es una tarea prioritaria para éstas familias. El mensaje que le dan a sus hijos/as, es que primero están las obligaciones para con la familia en el predio y luego están las obligaciones contraídas en los ámbitos sociales con los cuales se interactúa.

Lo expresado en el párrafo anterior se aprecia en el hecho de que las tareas del predio se hacen antes que los deberes. Es otra pauta de conducta que internalizan desde tempranas edades y que, como ya se expresó en reiteradas oportunidades a lo largo de este texto, lo integran al medio social en el cual nacieron.

Ponderan el aprendizaje de las tareas productivas del predio, sobre el aprendizaje que reciben en la escuela. El estudio es para las horas libres del trabajo, por lo que en la casa estudian lo que pueden, debido al tiempo que le pueden dedicar al mismo y con el cansancio físico que se lo dedican.

La educación que le dan estos progenitores a su descendencia está orientada a la permanencia de los mismos/as en el contexto social en el que residen, porque las pautas de conducta que les transmiten corresponden al ideal de persona para ese contexto.

Por un lado les inculcan desde pequeños el cumplimiento diario de las obligaciones, a no ser que razones de fuerza mayor lo impidan. Tal como se expresó anteriormente, las

tareas agrarias se deben realizar a diario, porque implican el cuidado de seres vivos. Por otro lado, lo que se les enseña, que primero están las obligaciones para con el predio y la familia, y luego las obligaciones para con las personas ajenas al mismo.

Retomando el planteo de Durkheim¹⁰, vemos que hay niños/as que reciben de los adultos una educación tendiente a elaborar el ideal de persona que reside en el medio rural, entendiendo por tal al que considera a las actividades que se realizan en el campo que son prioritarias con respecto a otras actividades.

En el segundo de los casos, se aprecia que la educación que dan estos padres y estas madres a los niños/as está orientada a la vida en cualquier contexto social que opten para desarrollar la misma. La educación tiene aspectos de la persona ideal de la sociedad en general, además de los referidos a la persona ideal del contexto social en el que viven.

Para estos padres y estas madres, primero están los deberes y luego el trabajo. Los niños/as realizan los deberes al llegar de la escuela o antes de ir a la misma. Esta es una situación diferente a la anterior, porque les pueden dedicar el tiempo que necesiten al estudio fuera de la escuela, y con menor cansancio físico, al no haber trabajado antes de realizarlos.

Reciben un mensaje diferente al que recibe los encuadrados en el primero de los casos, en el sentido de que primero se estudia y luego se trabaja, por lo que aprenden desde cortas edades, que hay actividades que son más importantes que las actividades productivas del predio.

Los progenitores les enseñan a sus hijos/as tareas que son necesarias para el desarrollo de la vida, sea cual sea el medio social en el cual desarrollen su existencia, además de las tareas que se realizan en el predio. Son las vinculadas a su subsistencia como personas, como es cocinar, limpiar la casa, ordenar su ropa, etc. Estas no los atan al predio, en el sentido de que las pueden realizar en cualquier contexto social en el que se encuentren.

Reciben una educación, que se puede decir, los aleja del tipo ideal de persona que vive en el medio rural, y los acerca al ideal de persona de la sociedad en general, que es la que pondera la educación recibida en la educación formal, sobre los aprendizajes realizados fuera de la misma. Esta educación los/las habilita a poder interactuar en cualquier medio social, porque es la que reciben todas las personas, más allá del contexto social en el cual residan.

¹⁰. "... que el grupo social en específico considera asimismo como debiendo existir en todos aquellos que lo constituyen" (Durkheim; 1990:52).

Volviendo al planteo de Durkheim¹¹, se aprecia que hay niños/as que reciben una educación tendiente a elaborar el ideal de hombre de la sociedad en general. Que generen capacidades que los habiliten a interactuar en otros contextos sociales diferentes al medio rural.

Se puede decir, que es una situación inversa a la primera, porque, si bien se da inclusión al medio social en el cual viven, también existe la posibilidad que se puedan integrar a otros medios sociales, con más facilidad que los educados en la forma mencionada en el primero de los casos.

Otro aspecto de la vida de estos niños/as que se ha tomando en cuenta en este trabajo, son sus actividades lúdicas. Siguiendo el planteo de Zamora y García¹², los autores consideran a éstas actividades como cognitivas, relacionadas con el comportamiento social de las personas y las relaciones sociales que entablan mientras las realizan.

Tal como se expresó en el marco teórico, el niño/a representa en sus juegos los posibles roles a desempeñar en la vida adulta y, en cierta forma, aprenden a desempeñarlos. Las actividades recreativas, que impliquen la visualización de otros roles diferentes a los que desempeñan sus padres y sus madres en la sociedad, los va a ayudar en su futura inclusión social, porque les muestran que existen otras alternativas para elaborar el tipo ideal de vida, diferentes a la de sus progenitores.

Si tomamos en cuenta a lo que juegan, en el caso de las niñas, vemos que los roles que aprenden por medio de sus actividades lúdicas, son lo que corresponden a las actividades que de adultas se espera desempeñen en el predio, que son las que correspondientes al cuidado de la casa y de los niños/as.

No sucede lo mismo con los varones, cuyas actividades lúdicas son de carácter deportivo y no integran actividades que pueden llegar a realizar en el predio cuando crezcan. En general, las tareas que se espera realicen de adultos, las empiezan a hacer desde muy corta edad, por lo que es entendible que no las integren a sus juegos.

¹¹ "...suscitar en el niño....estados físicos y mentales que la sociedad a la que pertenece considera como debiendo florecer en cada uno de sus miembros." (Durkheim; 1990:52).

¹² "Se trata de una actividad cognitiva que aborda el comportamiento social del hombre en relación con el proceso de su actividad regenerativa, física e intelectual, y las relaciones sociales que se establecen en este proceso." (Zamora y García; 1988:52)

Desde muy pequeños su cotidiano, en la mayoría de los casos, es similar al que van a tener cuando sean grandes. La realización de actividades productivas en el predio, y en el tiempo libre, realizar la práctica de algún deporte, como ser los juegos de pelota o la pesca.

En la mayoría de los casos, estos/as niños/as, es por medio de los juegos, que recrean los estereotipos de género del contexto social en el cual viven, aunque, como ya se expresó anteriormente, no sucede lo mismo en la colaboración que prestan en el predio. Tanto las niñas como los varones, aportan su esfuerzo a las tareas del predio, sea en la unidad productiva, o en la unidad reproductiva.

Si bien algunos han manifestado que juegan con la computadora, ninguno ha expresado no realizar actividades recreativas que implique el aprendizaje de roles ajenos al medio social en el que residen. Por ende, es difícil que lleguen a realizar un proyecto de vida fuera de ese medio social, porque es el único tipo de vida que conocen.

Ninguno juega a ser médico, abogado, carpintero, herrero, o a ser políticos, por ejemplo. Roles que les son ajenos y desconocidos. Por ende, es difícil que se visualicen desempeñándolos en un futuro.

En la vida de los niños/as entrevistados/as el juego, se puede decir que, no tiene un lugar preponderante. Para ellos/as hay otras actividades que hay que realizar antes de que se pueda jugar, como es el trabajo y los deberes.

La educación que reciben por parte de sus familias, es que las actividades recreativas son las que se realizan cuando ya se han cumplidos con todas las obligaciones que hay que hacer durante el día. En general juegan en las horas nocturnas o cuando cae el sol, cuando tienen tiempo, algunos solo juegan una vez por semana.

Las horas en las que suelen jugar, les dificulta el poder reunirse con niños/as que residan fuera del predio para compartir actividades recreativas. Retomando el planteo de Zamora y García¹³, esto los limita en el aprendizaje de las relaciones sociales que se realiza por medio del juego. Esto puede ser una complicación a la hora de tener que interactuar con personas ajenas al medio social en el que viven, por no haber adquirido la habilidad de interrelacionarse con otras personas, que se adquieren por medio de las actividades lúdicas.

¹³ "...las relaciones sociales que se establecen en este proceso." (Zamora y García; 1988:52)

Sus actividades lúdicas son en solitario o con los niños/as que residen en el mismo predio. Son pocas las ocasiones en que se juntan con otras personas a realizar actividades recreativas fuera de la escuela y las mismas son condiscípulo del centro educativo al que asisten.

Las relaciones sociales que aprenden en sus actividades recreativas, están condicionadas por el medio social en el cual residen, porque son pocas las posibilidades que tiene para interactuar con niños/as que residan en otros contextos sociales. Para la mayoría de ellos, su grupo de pares, está integrado por quienes residen en su mismo contexto social.

En el departamento de Florida, el grupo de pares de la mayoría de los niños/as que residen en la zona en la que se hicieron las entrevistas, está conformado por niños/as que viven en la zona y que asisten a la misma escuela, por lo que no se vinculan con personas de su misma edad que resida en otros lugares. Esta es una razón de inclusión social en el contexto social en el que residen, pero puede ser una razón de exclusión social en otros medios sociales, por no saber interrelacionarse con las personas que residen en los mismos.

En el departamento de Lavalleja, la situación es diferente. El grupo de pares de algunos de los niños/as entrevistados, no solamente está formado por sus condiscípulos, sino que también está integrado por otros niños/as que no van a la misma escuela. Esto les da la posibilidad de conocer otras formas de relaciones sociales, que pueden diferir en mucho o en poco que las que aprenden en su contexto social, pero igual los enriquece en el proceso de aprendizaje de interrelación con otras personas, residan dónde residan.

La mayoría de ellos juega dentro del predio con niños/as que integran su grupo familiar, por lo que la forma de interacción en el juego, sigue las pautas de conducta transmitidas por sus padres, sin que haya otros niños/as que tengan otras pautas de conducta diferentes por provenir de otro grupo familiar. Por lo que siguen reafirmando, aún durante el juego, lo que les enseñan sus padres.

Partiendo del concepto de género explicitado por Battnyan¹⁴, que lo plantea como una acción simbólica colectiva, que se realiza en un contexto social determinado, se aprecia que en los niños/as entrevistado/as, hay actividades laborales que en el contexto social en el que viven se consideran propias del sexo femenino que las realizan varones y hay actividades laborales que se consideran propias del sexo masculino que las realizan niñas.

¹⁴ "Lo que define al género es la acción simbólica colectiva. Mediante el proceso de construcción del orden simbólico de una sociedad se fabrican los ideales de lo que deben ser los varones y las mujeres (Battnyan, 2004:26)

En cambio en las actividades recreativas, tanto los niños como las niñas, se entretienen con actividades lúdicas que en su medio social se consideran propias de su género. A través del juego, las niñas, recrean las actividades que en general hacen sus madres en el predio y los varones replican las actividades de sus padres.

Esto da a pensar, que la construcción simbólica del género, en la etapa de la infancia se realiza de manera diferente en las producciones familiares en el medio rural. La construcción simbólica de los que se supone son actividades laborales propias del sexo femenino y del sexo masculino, es diferente a la que se hace para la edad adulta.

Lo mismo no ocurre en referencia a las actividades lúdicas, que en la construcción simbólica que existe en nuestra sociedad, sobre la división de género es la misma en la infancia que en la edad adulta. Las niñas juegan a las muñecas y de grandes son la que se espera que cuiden de los niños/as. Los varones van a pescar, conducta que se considera adecuada para el sexo masculino a cualquier edad.

Si miramos esto desde el proceso de socialización, en el marco de la educación que los padres le dan a sus hijos/as en este medio social, lo que reciben es un mensaje que les dice que hay determinadas pautas de conducta que se consideran aceptables en la infancia, pero no así en la vida adulta.

Tomando en cuenta el planteo de Berger y Luckmann¹⁵, referido a la incidencia del proceso de socialización primaria en la vida de los niños/as, podemos decir que la educación que se le da a la población objeto de estudio, está orientada, en general, a su permanencia en el contexto social en el cual nacieron.

Las pautas de conducta que le transmiten sus padres a los niños/as entrevistados/as, en la mayoría de los casos, son que primero se cumple con las obligaciones inherentes al predio y al contexto social en el cual viven, y luego con las obligaciones que se tiene para sí mismos.

Las obligaciones para con el predio son sus actividades laborales en el mismo. La mayoría de ellos aprenden desde temprana edad, que una de las cosas primordiales en la vida de las personas es el trabajo, y en concreto, el trabajo realizado dentro del contexto familiar. Las relaciones laborales y familiares interactúan entre sí y tienden a mezclarse, del

¹⁵ La construcción de la sociedad. Amorrortu. Buenos Aires, 1994. "...la socialización primaria suele ser la más importante para el individuo..." (Página 166).

tal forma, que llegan a asimilarse. Los niños/as, no solo comparten el trabajo con sus padres, sino también tiempos en los cuales comparten otras actividades diferentes a las laborales.

Esto profundiza la inclusión en el contexto social en el que viven, porque además de sólo tener la posibilidad de conocer el trabajo en el medio rural, y tal vez, visualizarlo como el único proyecto de vida posible, se suman los vínculos afectivos con las personas con las que trabajan, que además son las que les retacean sus probabilidades de tener un proyecto de vida diferente al de ellos.

Sólo tienen la posibilidad de conocer este tipo de vida, porque sus actividades lúdicas las realizan cuando tienen tiempo y en horas que les impiden el poder interactuar con otras personas de su edad, ajenas a las que residen en el mismo predio. Antes que el juego está el trabajo y se juega si queda tiempo. Debemos tener presente, que parte del aprendizaje de los posibles roles a desempeñar en la sociedad en la que se vive, se hace por medio de las actividades lúdicas.

Las personas con las que viven y trabajan los niños/as entrevistados/as, no consideran al juego como algo importante en la vida de ello/as y así se lo transmiten, al darles espacios restringidos para jugar o no darles tiempo para actividades recreativas.

Por otra parte, está el rol que juega la escuela en la comunidad, o lo que es la comunidad misma. La no asistencia diaria de los niños/as a la escuela, puede implicar una sanción social, que en grupos sociales con una estrecha interrelación, puede implicar la exclusión del mismo.

Lo que trasciende fuera del grupo familiar es el cumplimiento con la pauta cultural de que el niño/a debe ir a la escuela, pero lo que queda en el ámbito privado, es la realización de los deberes, esto pierde importancia frente al trabajo.

Pero la asistencia a la escuela, o la participación en otros grupos con los que se interactúa con personas que residen en el mismo contexto social está antes que el trabajo. No se deja de ir a la escuela, ni de cumplir con las obligaciones para con esos grupos por tener que trabajar.

Más allá de las diferencias de matices antes mencionados referidos a como se educan estos/as niños/as, todos/as entrevistados/as trabajan desde muy tempranas edades y todos ven condicionado su proceso de socialización por el trabajo que realizan en el predio.

Cabe preguntarse, si todo lo expresado en este texto, referido al tema del proceso de socialización de los niños/as y al tema de para que se educa a los mismos/as, estarán o no sucediendo en otros sectores de la sociedad, tanto rurales como urbanos.

REFERENCIA:

- 1) Barrere-Muisson, Marie-Agnes, La División Familiar del Trabajo. Lumen-Hvmanitas, Argentina 1999.
- 2) Battnyany, Karina, Cuidado Infantil y trabajo. ¿Un desafío exclusivamente femenino? CINTERFOR, Montevideo, 2004
- 3) Berger, P y Luckmann, T., La construcción de la sociedad. Amorrortu. Buenos Aires, 1994.
- 4) Cea D'Ancona, Ma. Angeles. Metodología Cuantitativa. Estrategia y Técnicas de Investigación Social. Editorial Síntesis, España , 1998.
- 5) CIESU, Estudio sobre las características de los niños, niñas y adolescentes trabajadores y sus familias (modalidades de trabajo infantil y peores formas, perfil socio económico y cultural de las familias. Investigador principal: Mag. J.E. Fernández. Montevideo, setiembre de 2005
- 6) Código de la Niñez y la Adolescencia del 2004.
- 7) Durkheim, Emile, Educación y Sociología, Editorial Península, España, 1990.
- 8) Encuesta de Hogares Rurales del 2000 del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
- 9) Flavell, John H. La sicología evolutiva de Jean Piaget. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1968
- 10) Galín, P., Condiciones de trabajo y precarización del empleo. En "Condiciones de Trabajo en América Latina", María Novick compiladora. CLACSO – CONICET. Buenos Aires, 1987.
- 11) Gallino, Luciano, Diccionario de Sociología, Siglo Veintiuno Editores, México, 1995
- 12) I.N.E. Informe Temático, Encuesta Nacional de Hogares Ampliada 2006. Módulo de Trabajo Infantil y Adolescente. Armins y Salas. Montevideo 2007.
- 13) Lasida, J. Martínez, I. Proniño Uruguay: Abordaje Integral del trabajo Infantil en Contexto de Pobreza. Sistematización de la Metodología de Intervención. Movistar, Fundación Telefónica, Gurises Unidos, Montevideo, 2005
- 14) Ley 17298 de fecha de 15 de marzo de 2001 que ratifica el Convenio N° 182 de la OIT de 1999. Registro Nacional de leyes y Decretos, año 2001

- 15) Ley 14567 de agosto de 1976 que ratifica el Convenio N° 138 de la OIT de 1973. Registro Nacional de leyes y Decretos, año 1976.
- 16) Marx, C, El Capital. sin fecha de edición, ni lugar de publicación.
- 17) Parsons, Talcott, El sistema social. Alianza, Madrid, España, 1984 (original 1950)
- 18) Paredes, Mariana, Los cambios en las familias en Uruguay: ¿Hacia una segunda transición demográfica?, en Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales. UdeLAR, UNICEF, 2003
- 19) Pérez, Helvecia. Palpites, Editorial CAUCE Agosto 2004
- 20) Plan de Acción para la Prevención y Erradicación del trabajo Infantil en el Uruguay 2003-2005, página www.cetinf.org. Visitada el 19 de setiembre de 2003 hora 23.
- 21) Piñeiro, Diego, Tipos sociales agrarios y racionalidad productiva: Un ensayo de interpretación. Serie documentos técnicos de apoyo. Convenio CEDESUR – CISS Montevideo, junio 1994.
- 22) Piñeiro, Diego, La producción familiar y la adopción de tecnología, 2006.
- 23) OIT – IPEC, La acción del IPEC contra el trabajo infantil: Hechos sobresalientes 2004
- 24) OIT – IPEC, Cosecha Amarga. Trabajo Infantil en la Agricultura, 2002
- 25) PIT - CNT, Fundación Luna Nueva, Trabajo Infantil: Estudio exploratorio en la zona de Paso Carrasco Investigadora responsable: Ps. Francolino, C. Montevideo 2005
- 26) Scherzer, Alejandro. La familia. Ediciones de la Banda Oriental, junio de 1994
- 27) Sánchez Saldaña, K, La experiencia de niños y niñas en la migración estacional de jornaleros agrícolas en México, en “Novos arranjos y velhas questoes” Brumer, A. y Piñeiro, D., Organizadores UFRGS Editora, Brasil, 2002.
- 28) UNICEF, El trabajo Infantil y Adolescente en Uruguay y su impacto sobre la educación. Montevideo. Enero 2003.
- 29) UNICEF, Estado Mundial de la Infancia 1997
- 30) Valles, Miguel. Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Editorial Síntesis, 2000
- 31) Zamora, Rolando, García, Maritza. Sociología del tiempo libre y consumo de la población. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, Cuba, 1988.